

ACONTRATIEMPO

Revista del Archivo Histórico La Revuelta

Año I. N°1. Segundo Semestre 2018

Santiago, Región Chilena



Entre cajas, papeles y proyectos de memoria anarquista: 9 años del Archivo Histórico "La Revuelta".

La historia contada por el enemigo: el anarquismo chileno según el Capitán de Policía Eugenio Castro.

El Francotirador a 20 años de la muerte de Claudia López.

"Encuentros sin fronteras"
Presentación del libro "Anarquía" de Manuel González Prada.



ACONTRATIEMPO

Revista Archivo Histórico

La Revuelta



“... si es útil y necesario volver nuestra vista al estudio de nuestro pasado, no es más que para comprobar lo que hemos sido y lo que no debemos ser más, lo que hemos creído y pensado, y lo que no debemos creer ni pensar más, lo que hemos hecho y lo que no debemos volver a hacer”

Miguel Bakunin



ACONTRATIEMPO

Revista del Archivo Histórico La Revuelta
Año I. N°1. Segundo Semestre 2018
Santiago, región chilena

ACONTRATIEMPO es un proyecto editorial del Archivo Histórico La Revuelta, cuya principal función es visibilizar el trabajo que durante años el grupo ha desarrollado para reunir, conservar y proteger una importante parte de los registros documentales del anarquismo a nivel local e internacional, como también diversas fuentes vinculadas a los movimientos sociales y sus luchas específicas. Nuestra revista busca poner a disposición de los/as lectores/as documentos originales creados en diferentes épocas de nuestra historia, así como compartir investigaciones, reflexiones, reseñas y discusiones en torno a la archivística, la práctica política y la memoria anarquista.

archivo.larevuelta@gmail.com
[http://: archivohistoricolarevuelta.wordpress.com](http://:archivohistoricolarevuelta.wordpress.com)

ACONTRATIEMPO

1

ÍNDICE	5
EDITORIAL	7
CÓMO AYUDAR AL ARCHIVO	9
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN	
Entre cajas, papeles y proyectos de memoria anarquista: 9 años del archivo histórico La Revuelta.	15
FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL ANARQUISMO	
La historia contada por el enemigo. El anarquismo chileno según el Capitán de Policía Eugenio Castro (1899-1911).	25
El Francotirador a 20 años de la muerte de Claudia López.	47
CATÁLOGO	61
Sección Periódicos (actualización Julio 2018)	
ARCHIVÍSTICA	
Propuesta conceptual y metodológica AHLR	69
ACTIVIDADES	
Encuentros sin fronteras. Lanzamiento del libro “Anarquía” de Manuel González Prada.	73
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	79
MUESTRA DOCUMENTAL	91
Recorrido virtual por el anarquismo criollo	

Editorial

Los últimos 30 años están marcados por un crecimiento exponencial de las perspectivas ácratas en la región chilena, varios de nosotros/as vivimos una época en que se multiplicaron las iniciativas vinculadas a las diversas manifestaciones libertarias en la vida política, social o cultural. Se formaron muchos colectivos, múltiples organizaciones estudiantiles, muchas orgánicas en barrios, villas o poblaciones; un sinnúmero de grupos de afinidad, algunos con mayor alcance temporal y otros sólo para encender un momento; Recordadas actividades marcaron nuestros años, algunas como parte de un ritual subversivo, donde el despliegue de fuerzas nos motivó favorablemente, otras como fruto de la necesidad de enfrentar posiciones en torno al enclave ideológico que nos permeaba.

A lo largo y ancho de nuestra diversa geografía alguien estaba leyendo un fanzine o fotocopiando un libro de Bakunin, alguien rayaba una A encerrada en un círculo en los muros de los vecinos, o salía a pegar afiches con engrudo. Alguien levantó una asamblea, un huerto, un proyecto educativo, una biblioteca, un sindicato, un centro social, una tokata a beneficio de lxs presxs. En todos estos años, cientos de publicaciones sacamos los/as anarquistas, entre fanzines, boletines, revistas y periódicos, y muchos se llevaron una copia a su hogar, la que regalaron, fotocopiaron o guardaron en una caja de cosas viejas. En un pasado reciente también nos encontramos y reconocimos en diversos espacios, con la palabra apasionada que marcó nuestro vínculo, con un intercambio de material, con un lápiz que inmortalizaba la experiencia, con la cara cubierta o sonriente, con una guitarra colgada del hombro o un lienzo en las manos.

En las últimas décadas, también hemos ido aprendiendo a conectarnos con esa memoria impedida, obstaculizada por quienes nos consideran portadores de un disparate, de una buena idea irrealizable o de una desviación pequeño burguesa. Pero nos hemos hecho cargo y hemos ido rastreando el paso de viejos/as anarquistas por nuestro territorio, derribando mitos de la historiografía tradicional o marxista, conectándonos con nuestras raíces antiautoritarias, encontrando sentido y continuidad de nuestras utopías, y finalmente, viendo como muchas editoriales han fortalecido el acceso a la palabra impresa.

Ha habido años mucho más intensos que otros. Han muerto varias/os compañeras/os en el camino y el Estado ha desplegado su furia democrática contra todo aquello que construimos...; interceptaron nuestras comunicaciones, nos siguieron desde una esquina, pusieron la cara de nuestros/as hermanas/os en televisión, sembraron conflictos que en reiteradas ocasiones quedaron irresueltos, realizaron perfiles de una falsa dualidad criminal-intelectual, y quedamos en un situación difícil, en que varios procesos de crecimiento se han visto truncos por nuestra incapacidad de dar un respuesta contundente, nos enfrentamos a un momento en que el árbol de la anarquía se ha convertido en una verdadera enredadera y en que pareciera que tenemos más enemigos/as en nuestro entorno que en las esferas de poder.

Juntas/os vivimos años en que Chile se acomodaba a una realidad posdictatorial enfermante, en que muchos de nosotras/os abrazamos una lucha permanente contra la política autoritaria, contra las manifestaciones totalizantes del capital y su correlativa coerción de la vida, una pelea que nos ha llevado a enfrentar tanto la manifestación neoliberal del desarrollo capitalista, como la actual instalación de un fascismo ciudadano con cimientos para la institucionalización.

Nuestro deseo de colaborar con la memoria histórica del anarquismo está asociado a la convicción de que no podemos partir de cero permanentemente, de que los años en que se han tejido redes de ataque y resistencia contra la autoridad no han sido en vano y que tenemos la responsabilidad de conocer los caminos recorridos, analizarlos y reflexionar en torno a ellos, con una disposición constructiva que se transforme en aporte y no es obstáculo de los procesos sociales e individuales

El Archivo conserva una pequeña parte de esta historia, pero busca ponerla en la mesa para otorgarle vida a contratiempo, de nada nos sirve un montón de papeles en cajas polvorientas si no están a disposición de las transformaciones que la actualidad necesita, el Archivo no es un baúl de romanticismo estéril, ni un club de acumuladores patológicos, es un espacio de memoria, de lucha y de acción.

Cómo ayudar al Archivo

Hay muchas formas en que puedes ayudar a que este proyecto se mantenga vivo, cumpla con las tareas que se ha propuesto y trascienda como rincón histórico del anarquismo local.

1. Ayuda económica.

Puedes convertirte en colaborador permanente u ocasional donando sumas de dinero para costear las diversas tareas del archivo. Los gastos se destinan entre otras cosas a la compra de material de oficina como resmas, archivadores, cajas de archivo o fundas plásticas, por ejemplo. Otros gastos se asocian a la gran cantidad de impresiones y fotocopias de material que está en calidad de préstamos o que debe ser duplicado en nuestros registros. Finalmente, los gastos más altos de la presente etapa de desarrollo, contemplan la compra del material bibliográfico necesario para mantener completamente actualizada nuestras colecciones.

En el mediano plazo, cuando hayamos conseguido fortalecer el proyecto, buscaremos establecernos en un local definitivo, allí requeriremos costear los gastos básicos de utilización de espacio, ya sea por concepto de arriendo, de cuentas u otros relacionados. Para conseguir tal objetivo, buscaremos crear una red de apoyo permanente del AHLR, compuesto por un grupo de personas comprometidas con una cantidad de dinero establecida, que nos ayude a materializar el espacio físico.

2. Apoyo en tareas de multicopiado y conservación.

Si tienes la posibilidad de imprimir y/o sacar fotocopias gratis o a bajo costo, solo debe ofrecer la ayuda y recibirás los documentos que deben ser multicopiados. Además, se agradecen trabajos de conservación como empastados, anillados, encuadernación, restauración de libros y documentos similares, termo laminados, etc.

3. Donación de fuentes documentales

El AHLR tiene como prioridad recopilar, catalogar, conservar y compartir la enorme variedad de documentos relacionados con el paso de las luchas antiautoritarias en la región chilena. Por tanto, consideramos una prioridad las publicaciones periódicas, libros, artículos, tesis, folletos, volantes, afiches, fotografías, audios y videos relacionados a esta temática en particular, así como los archivos de otros espacios ideológicos (como por ejemplo, la prensa burguesa, estatista o partidista) que tengan como objeto temático el anarquismo. No obstante, es de gran interés también para nuestro proyecto, acceder a material anarquista de otras latitudes, como también, a fuentes de archivo relacionado con diversos sectores de lucha anticapitalista, movimientos sociales, tanto de izquierdas como de grupos indígenas, estudiantiles, sindicales, contraculturales, etc.

La colaboración documental se relaciona con una práctica internalizada y permanente, aquí algunas ideas básicas:

- Si editas material que pueda ser de interés, dona algunas copias.
- Si viajas y encuentras documentos que puedan ser importantes para el proyecto, trae copias originales o fotocopias, escanea o fotografía.
- Si escribes artículos, tesis o libros sobre la historia del anarquismo en la región, dona algunas copias.
- Si estudias el anarquismo y mantienes copias de publicaciones libertarias de otras épocas, comparte con nosotros los documentos para multicopiar y así, poder compartir con más compañeras/os.
- Si tienes acceso a publicaciones burguesas como El Mercurio, La Tercera, La Segunda, etc. extrae las páginas completas donde estos medios se refieran al anarquismo, a los grupos subversivos, a los pueblos indígenas, estudiantes, trabajadores, contraculturas y las diversas temáticas que puedan ser de interés.

4. Donación de material de oficina.

Entre los artículos más necesarios se encuentran las resmas de papel, las cajas organizadoras plásticas, cajas de archivo (Cartón) las fundas plásticas para hojas tamaño carta y oficio, los archivadores, etc.

5. Jornadas de trabajo.

Próximamente, comenzaremos jornadas de trabajo del Archivo, donde compartiremos días completos con diversas/os compañeras/os que quieran ayudar con la clasificación y catálogo del material. Dado que por el momento no contamos con un lugar establecido, por ahora estaremos realizando jornadas itinerantes en diversos lugares de Santiago. Si quieres participar en estas jornadas deja tu correo electrónico en la Mesa de propaganda del AHLR y recibirás información actualizada e invitaciones.







Espacio físico en construcción (Octubre, 2018)

EXPERIENCIAS DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

Entre cajas, papeles y proyectos de memoria anarquista:

9 años del Archivo Histórico

“La Revuelta”

Entrampado recorrido histórico

Llevamos casi una década hablando en serio de nuestra historia, cuestionando los caminos que nos han llevado por este sendero, tomando diversos trozos del pasado, que sin medida específica le han dado forma a nuestros sueños. Casi una década de encuentros formales e informales para dar sentido a nuestro trabajo “patrimonial”, convencidos de la utilidad de aquella labor invisible, entre las paredes de nuestro hogar, en los escondrijos de casas abandonadas convertidas en centros sociales; guardando en cajas recicladas de algún nuevo artefacto, cientos de papeles teñidos con letras anárquicas y atiborrados con el sello de la primera vocal envuelta en un círculo. Casi una década reuniendo las señales de nuestros pasos por esta tierra.

Fue el año 2009 cuando decidimos etiquetar el proyecto bajo el nombre de “Archivo Histórico La Revuelta”. Un pequeño grupo de ácratas, empapados por un entusiasmo prolífico, llenos de ideas y realizando múltiples labores de difusión y propaganda. Grupo Julio Rebosio nos llamábamos, de investigación e historia social anarquista, puesto que allí se encontraba nuestro común punto de referencia, nos hermanamos revisando periódicos de principios de siglo XX en la hemeroteca subterránea de la Biblioteca Nacional, escribiendo sobre aquellos/as que levantaron nuestras banderas hace más de un siglo y compartiendo valiosas fuentes primarias, que para muchos/as eran tesoros solo dignos de permanecer bajo la irrestricta propiedad del afortunado historiador que llegó primero a ella. Quisimos romper esa dinámica, compartir los papeles, apoyarnos, aconsejarnos y crear dinámicas de trabajo horizontal y colaborativas.

Pero fue mucho antes de ese año que, en nuestra conciencia, ya había echado raíces la idea de conservar lo que leíamos, de guardar entre ordenadas carpetas los viejos fanzines que conseguíamos en marchas o tokatas; de fotocopiar los folletos o periódicos libertarios que nos prestaba algún compañero/a por ahí; de recoger los panfletos de las manifestaciones públicas, sobre todo los del 1º de mayo, el 11 de septiembre o el 12 de octubre. Hasta allí, siempre como una intuitiva tarea individual. Algunos años antes, observamos cómo se levantaron otros proyectos que reunieron papeles, pasamos por algunos de ellos, a veces como simples visitantes, a veces como entusiastas colaboradores. Todo aquello fue determinante para definir el sentido de la creación de un Archivo histórico de carácter anarquista.

En una primera etapa, los tres primeros años, avanzamos a paso firme, reuniendo muchísimo material con compas que confiaron en nosotros, creando dinámicas grupales e individuales para hacer crecer las colecciones, estableciendo redes de apoyo con otros grupos – que como nosotros – estaban dedicados a reunir trozos de nuestra historia anarquista. Accedimos a joyas documentales, como “El Oprimido”: primer periódico anarquista editado en Chile en 1893, traído para el archivo por una compañera desde el Instituto de Historia Social de Amsterdam en el año 2010; como la colección de la revista anarquista Reconstruir de la región argentina, conseguida con compas, que en ese entonces trabajaban en la Biblioteca Archivo de Estudios Libertarios (BAEL) de la FLA; o como las diversas colecciones de periódicos como La Batalla, Verba Roja, El Surco, Acción Directa, El Sembrador, etc., todas fotocopiadas de los registros de la Biblioteca Nacional. También mantuvimos bastante regularidad en informar sobre aquello que recibíamos mensualmente, a través del Periódico El Surco, publicación que nos brindó una columna permanente hasta noviembre del 2012.

Pero tropezamos con una montaña de tareas, nos comprometimos tanto que la realidad superó el entusiasmo inicial. La muestra documental presentada en la 1ra feria del libro y la propaganda anarquista del año 2012 cerró ese primer proceso. Muchos de los papeles comenzaron una extensa quietud y los planes de establecerse en un local no llegaron a buen puerto, sin dudas, las pilas que habían otorgado pujante energía a nuestra aventura, se habían agotado.

Ya pasados unos meses, un nuevo grupo de personas demostró interés

en el proyecto, y comenzó a planificar un trabajo inmediato. Hubo que encontrarse, enfrentarse y replantearse para seguir juntos adelante. Así, luego de intensas asambleas, comenzó un segundo empuje, esta vez, establecidos regularmente en el CSO La Makina - Libereco. Un 21 de julio de 2013 concretamos la primera jornada a beneficio con una actividad denominada “Memoria para la Revuelta”. Le siguieron meses de trabajo, de recuperación de documentos, de catalogación del abundante material y de discusiones en torno a la intencionalidad política del archivo. Se abrieron, al menos parcialmente, las puertas para la consulta de la Hemeroteca y el Fondo bibliográfico, pero la primavera terminó de golpe, nuevamente nos azotó un contratiempo. La notificación con el aviso de desalojo del Centro Social nos puso en una compleja situación y nos obligó a buscar nuevos rumbos. Un par de meses después, sin lugar aun y con la amenaza latente, sacamos los papeles de Libereco.

Le siguieron meses y años de traspíes y desaciertos. El grupo se debilitó y se concentró en otras actividades, dejando la labor archivística fuera de las prioridades, tanto individuales como colectivas. Las cajas se mantuvieron en el anonimato, guardadas, protegidas, pero sin uso, quizás esperando una nueva vuelta de tuerca a la realidad.

A través de un acertado movimiento, los documentos encontraron una nueva puerta abierta para la reactivación. A mediados del año 2016 la Biblioteca antiautoritaria Sebastián Oversluij recibe el material y le vuelve a dar vida; los diarios, periódicos, revistas, fanzines, cartas y afiches encuentran en un grupo de compañeros/as atención y dedicación. En este lugar, en diciembre del mismo año, se presentan las intenciones del archivo, para luego dar curso a un trabajo gradual de catastro de lo existente, hasta ese momento sin conexión con el proyecto original. El verano es tiempo de cosecha y variadas manos anárquicas realizan un registro detallado del interior de las cajas, tarea fundamental que da cuenta de un crecimiento exponencial de las fuentes atesoradas. Paralelamente a este proceso, el núcleo de compañeros identificados con el Archivo La Revuelta decide impulsar una rearticulación del proyecto, realizando una evaluación crítica del camino recorrido; reestableciendo lazos solidarios; identificando los desaciertos y fortaleciendo el compromiso con largos años de compilación documental, que hasta el día de hoy representa un serio esfuerzo para conservar la memoria del anarquismo local.

"MEMORIA PARA LA REVUELTA"



VELADA A BENEFICIO DEL ARCHIVO A-HISTÓRICO LA REVUELTA.

"CONVERSATORIO SOBRE LA IMPORTANCIA
DE LA RECUPERACIÓN HISTÓRICA PARA LA
PROYECTUALIDAD ANARQUICA"



Actividad libre de alcohol y humo

Teatro, Tinku, Flamenco, Ferias, comida vegana y jugos naturales.

Música: Resentida Periferia, Lira Libertaria y más.

Domingo 21 de Julio, Desde las 14:00 hrs.

Lugar: Libereco, Av, Valdivieso #0345

Blog: larevuelta.espivblogs.net

Mail: larchirevuelta@riseup.net

Comenzando el año 2017 los caminos se encontraron, las intenciones coincidieron y las dinámicas fluyeron naturalmente. En el grupo actual convivimos compañeros pertenecientes a las tres etapas de nuestra historia. El trabajo ha sido arduo, conjunto y proyectado hacia el futuro, contando con gran cantidad de material principalmente ligado a la lucha anárquica en Chile, sobre todo en lo que respecta al periodo comprendido desde 1990 hasta la actualidad.

Posicionados en la actualidad

Fue así que, con una pequeña parte del material elaborado especialmente para que funcionara como fuente de trabajo, más un catálogo, dos pendones y diversos afiches de propaganda anárquica nos presentamos en el 6to Encuentro del Libro y la Propaganda Anarquista, instancia que, por un lado, aprovechamos para presentar el proyecto al público y que por otro, utilizamos como impulso para continuar a paso firme.

También aprovechamos la visita del compañero Lutxo Rodríguez desde Perú para extender lazos organizando la actividad “Encuentros sin Fronteras”, jornada en que se lanzó el libro “Anarquía”, compilación de textos de Manuel Gonzales Prada y se desarrolló una entretenida conversación sobre el desarrollo del anarquismo en Perú y Chile.

El presente del Archivo considera variadas aristas de trabajo en las que nos hemos ido implicando, aprendiendo y auto formándonos en cuestiones archivísticas para el óptimo almacenamiento y estructuración del material documental (estando muy agradecidos de todas/os quienes nos han tendido una mano en este ámbito), a la vez que convocando a compañeras/os ácratas de distintas generaciones a participar de jornadas de trabajo colectivo para avanzar en el ordenamiento y descripción del material del archivo.

Intenciones y proyecciones

La proyección principal del archivo es poder funcionar de manera óptima para poder cumplir su objetivo de ser un aporte a nuestras luchas del presente, a través de la colectivización del material producido por los entornos anarquistas en el pasado lejano y reciente de este y otros territorios.

Lo anterior implica la implementación de criterios propios del trabajo con archivos, tales como la utilización de fichas de descripción, el correcto almacenaje para la conservación de los documentos o la digitalización de los mismos para facilitar su difusión resguardando el material original, por mencionar algunos ejemplos. Para esto, hemos estado auto-capacitándonos en los criterios específicos que componen el trabajo archivístico, distinto al de una biblioteca o centro de documentación convencional, lo que ha llevado a revisar auto-críticamente lo que hemos desarrollado hasta el momento, valorando la experiencia y los documentos adquiridos y a su vez identificando falencias técnicas y metodológicas a superar en esta nueva etapa.

Como parte de los objetivos fijados en el corto-mediano plazo está la creación y difusión de ACONTRATIEMPO, publicación basada en el archivo, la que nos permitirá difundir el proyecto, informar sobre sus avances y colectivizar reflexiones y experiencias a partir del trabajo con documentos presentes.

Otro elemento relevante en nuestras proyecciones para lograr el funcionamiento que deseamos corresponde a la posibilidad de potenciar el espacio físico que actualmente cobija al Archivo para satisfacer dos necesidades básicas: almacenamiento y difusión.

Esto último es fundamental, en tanto nuestro principal interés no es acumular material para mantenerlo custodiado, sino que volver a ponerlo a disposición en horarios establecidos para todxs quienes estén interesadxs en consultar documentos para investigación, formación histórico-política, como herramienta para la reflexión, la propaganda o simple curiosidad.

Finalmente, quienes componemos el grupo a cargo del trabajo, apostamos a ampliar las redes de colaboración y apoyo mutuo con compañeras/os interesadas/os en aportar al trabajo del archivo y con otros grupos afines que en Chile y en nuestra región del continente están trabajando con objetivos, materiales y metodologías similares a las nuestras.

Lo que nos motiva es que en el mediano o largo plazo, la gestión del proyecto pueda ir ampliándose a más personas y que en algún momento sea un grupo más amplio del entorno anárquico el que se haga cargo del funcionamiento. Para eso, en nuestro trabajo permanente y en esta actividad, buscamos vincularnos con quienes sientan que el archivo

forma parte de algo que también les pertenece: la historia pasada y el presente de la revuelta continua contra toda forma de poder y autoridad en el territorio que habitamos.

Este tiempo de reconstrucción nos han permitido dimensionar la enorme tarea que tenemos por delante y sentir, en primera persona, la responsabilidad política que significa heredar las colecciones de varias/os compañeras/os que han confiado en nosotros [varias de ellas recibidas durante estos últimos meses] y han puesto a nuestra disposición una parte importante de su vida y su experiencia entre los múltiples grupos que se han reclamado portadores de las banderas del anarquismo, o bien, dentro de diversos movimientos sociales que han echado raíces en este y otros territorios. No somos nosotros/as los/as jueces de aquellos/as que han impreso una A de anarquía en sus hojas de propaganda, ni de quienes han encontrado en el sindicato, la federación o la acción individual su camino... nosotros/as estamos para poner a disposición la experiencia pasada y para intencionar la construcción de un nuevo mundo sin Estado, sin capitalismo y sin Autoridad.

Archivo Histórico La Revuelta



Primera jornada colectiva de trabajo (Marzo, 2018)

FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL ANARQUISMO

La historia contada por el

enemigo:

El anarquismo chileno según el Capitán de Policía Eugenio Castro (1899-1911)

Comentarios preliminares por Mario Araya



Eugenio Castro junto a otras autoridades policiales en Santiago a principios del siglo XX

El documento transcrito a continuación es un informe detallado dado por el Jefe de policía de la Sección de Seguridad de Santiago, el Señor Eugenio Castro Rodríguez, sobre el paso de los anarquistas por la capital de Chile entre 1899 y el 21 de diciembre de 1911, día en que cuatro artefactos explosivos estallaron al costado del Convento de los Padres Carmelitas Descalzos, a pasos de la calle Independencia.

El informe fue extraído del sumario original de la causa llevada por el 2º Juzgado del Crimen de Santiago por “Atentado Criminal, daños al convento carmelitas y asociaciones ilícitas” disponible en el Archivo Histórico Nacional, en el Fondo Judicial de Santiago, Legajo 1675, entre las fojas 269 y 217.

Se trata de un documento oficial, que Eugenio Castro elabora a petición del Juez Fernando Soro Barriga, encargado de investigar el atentado contra la sede religiosa. La exposición se basa en su propia experiencia como pesquisa de las acciones anarquistas en los años que lleva como Jefe de la Sección de Seguridad, aprovechando como base, y transcribiendo, varios de los reportes que desde los primeros años envió a las diversas autoridades para perseguir los actos de sujetos que se definían bajo principios anarquistas. En esta extensa nota el señor Castro no esconde su molestia por la incapacidad de las instituciones de la República para reprimir la existencia de estos grupos y da cuenta de su insistente obra de advertencia sobre los peligros que las ideas subversivas podían traer sobre el normal funcionamiento del sistema social.

Sobre la fuente histórica y sus desafíos

Como sabemos, la principal fuente para la producción historiográfica en torno al anarquismo criollo ha sido la prensa, en sus diversas manifestaciones, tanto la prensa obrera, gremial y anarquista en particular, como la “Prensa Burguesa”, es decir, las principales publicaciones periódicas de las elites gobernantes, como *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado*, *El Chileno*, *La Nación*, etc. Sólo algunos historiadores han escudriñado entre los papeles de los archivos judiciales y a menudo han encontrado en ellos valiosos recursos para argumentar afirmaciones y para dar pistas sobre nuevos hechos, procesos, costumbres o personajes poco abordados. Afortunadamente, la revisión de las causas judiciales de

antafío hoy es más común y reiterada, al menos entre los historiadores jóvenes, quienes visiblemente son los más interesados y entusiastas investigadores del anarquismo en estas tierras, sin desmerecer, por supuesto, el trabajo de más de un historiador de largo ejercicio en la disciplina.

Este reporte en particular tiene varias características importantes. En primer lugar, está escrito desde la perspectiva del “pesquisa”, es decir, de quien busca encontrar las causas para reprimir a los libertarios, a partir de esto, es preciso comprender que constantemente se pueden leer juicios de valor negativos hacia los anarquistas, como que “*son individuos que no quieren trabajar*” o que sus impresos contienen “*aberraciones, absurdos y locuras*”, también se dice que se trata de “*pocos individuos de malos antecedentes a quienes nadie oye y a quienes todo el mundo desprecia*”. Es importante considerar estos elementos, pues a través de ellos podemos comprender un poco más quienes eran los anarquistas para la autoridad, como sentían su amenaza y que pretendían hacer para combatirlos.

En segundo lugar, las fuentes de este tipo tropiezan insistentemente con la inexactitud. Varios de los personajes nombrados, las organizaciones mencionadas y sobre todo los años en cuestión son confundidos. Basta con constatar por ejemplo que la nombrada “Federación Obrera en Resistencia” es muy probablemente, por la mención de Luís Cuadri, la “Federación de Trabajadores de Chile” fundada en 1906 y no en 1903 como aparece en el original. Cuestiones de este tipo son frecuentes, y para esto hay que ser perceptivo y poder hacer el ejercicio permanente de comparación. Asimismo, en otras ocasiones es preciso dudar de la veracidad de los hechos en base a las intenciones de quien escribe. Si no supiéramos que se trata de una invención de Castro (detallada más adelante) muchos creeríamos que realmente se encontró a los anarquistas de la calle Santa Isabel con armas, ácido y plomo, y con un libro titulado “Pólvora y Explosivos”. Es importante considerar que en general, todo invento o montaje, en estos expedientes aparece como una certeza o un antecedente directo de una causa.

Por último, hay que intentar llegar a los elementos valiosos de una fuente, descartando los juicios de valor y las inexactitudes, aún cuando estos también pueden entregar recursos concretos para una investigación. En este caso por ejemplo, es muy importante la discusión a través de Notas entre la Jefatura de la Policía y el Gobierno de turno sobre la falta de recursos jurídicos para acusar a los anarquistas por sus acciones, dado que la legislación chilena de aquellos años aún no contemplaba

la existencia de asociaciones de este tipo como para que hubiera tomado materia de su presencia en la región. Sin duda, las posteriores acusaciones policiales contra los ácratas (La mayoría falsas) son producto de la impotencia legal para frenar su desarrollo y no resultado de la práctica de métodos de violencia individual entre las personalidades libertarias en Chile. De hecho, la historia ha ido revelando esta tendencia, ya que por un lado, en el país casi no se registran atracos y son muy pocos los ataques explosivos reivindicados por grupos revolucionarios en esta época y por otro, los procesos bullados y con características de *razzias* usualmente terminaban con la liberación de los presos por falta de méritos o con condenas muy menores no asociadas a los eventos iniciales.

Sobre el Policía y su reputación

Entre los obreros, Eugenio Castro fue conocido como “El siniestro”, en especial desde que se conoció en 1916 el lado más oscuro de la institución policial que él dirigió por poco más de 15 años.

Durante ese año el policía Roberto Mario presentó ante el Ministro del Interior Enrique Zañartu un Memorándum de acusaciones contra el Jefe de la Sección de Seguridad de la Policía de Santiago Eugenio Castro Rodríguez¹. El documento versaba extensamente sobre una serie de irregularidades existentes en la Policía de la capital durante los largos años en que Castro estuvo a la cabeza de la institución. En primer lugar, se le acusaba de emplear “malhechores” o “delincuentes” como agentes de cooperación en el trabajo policial, una práctica que sin duda no era de su exclusividad pero que con él se masificó y se instaló como modelo eficaz de infiltración. También se le impugnaba su posición como protector y dueño de garitos. Los garitos eran casas de juegos ilegales y penados por los artículos 277 y 278 del Código Penal. Según los documentos mostrados por Mario, Eugenio Castro no sólo protegía estos lugares, sino que también se había hecho acreedor de varios de ellos y sacaba jugosas ganancias con el negocio.

Entre otras cosas, el policía también fue acusado de aplicación de torturas, matonaje, secuestro, amenazas, de innumerables casos de impunidad frente a excesos de la autoridad y finalmente, de crear falsos atentados terroristas.

El Memorándum que citamos es una síntesis de una larga investigación de Roberto Mario y de varias notas periodísticas aparecidas damentalmente

en el periódico “La Opinión” desde donde venían denunciando a Castro desde hace varios años. Uno de los casos denunciado es el allanamiento de la casa de Carmelo Gómez, Nicolás Aguirre y Aquiles Lemiere en 1908, luego de haberles acusado de poseer explosivos y literatura incendiaria. La versión de la Policía podrá ser leída detalladamente en el documento que presentamos en esta revista, pero existe otra versión que trasciende los papeles judiciales y que objeta cada una de las pruebas presentadas en esa oportunidad.

A Castro se le acusa de mantener durante largos años una impostura alarmante sobre el terrorismo y el anarquismo, pues sería ésta una estrategia para desviar la atención de las autoridades y la opinión pública, respecto a las permanentes conductas poco decorosas del famoso policía. “Casualmente” cuando algún caso de corrupción en la policía salía a la luz, rápidamente Castro alertaba sobre algún foco de violencia terrorista que debía ser reprimido con dureza, así, permanentemente el Prefecto tapó sus innumerables deslices, utilizando como excusa permanente la amenaza anarquista. Si bien la mayoría de las acusaciones tienen relación con la década del 10’, como El atentado contra el Conventos de Carmelitas Descalzos en 1911, el Atentado a la Parroquia de La Estampa en 1913 o la bomba en la Casa de María en 1914, esta práctica sienta los precedentes para comprender las acusaciones y la formación del proceder policial de Castro. Evidentemente el “Reporte policial” que transcribimos se inscribe en un periodo de formación de la práctica poco honesta del famoso policía y quizás podamos decir finalmente que Eugenio Castro no fue un fanático anti-subversivo, pues en realidad nunca pensó a los libertarios como una amenaza, sino más bien, como una oportunidad.

Valga esta breve referencia como antecedente útil del reporte que leeremos a continuación, y sirva esta de motivación para una lectura crítica y bien documentada de nuestra historia, de sus alcances, limitaciones y controvertidas apariciones.

Nota .

¹ Roberto Mario, *La corrupción de la Policía Secreta de Santiago*. Memorándum de acusaciones contra el Jefe de la Sección de Seguridad, Eugenio Castro Rodríguez, presentado al exministro del Interior Enrique Zañartu, Imprenta “La Tribuna Ilustrada”, Santiago, 1917.

Reporte sobre el paso de los anarquistas por Santiago

Eugenio Castro, enero de 1912

Timbrado por la Sección de Seguridad

Señor Ministro:

En cumplimiento de la orden verbal que Ud. se sirvió impartirme, pongo en su conocimiento las diversas manifestaciones que han hecho los anarquistas en Santiago desde hace años, y las medidas que esta Sección ha adoptado contra ellos en los distintos casos en que los ha considerado delincuentes.

Los primeros alientos del anarquismo en esta ciudad se hicieron notar el año 1899 en que varios, aunque escasos individuos empezaron a propagar sus ideas, distinguiéndose entre ellos por la fogosidad de sus prédicas Magno Espinoza, maquinista de los ferrocarriles del Estado, quien llegó hasta editar una publicación llamada “El Rebelde”.

El año 1900 la propaganda de las ideas anarquistas fue haciéndose más y más activa y los propagandistas lograron introducirse a los locales de algunas sociedades obreras, donde daban diariamente conferencias, popularizando las cuestiones sociales que en sus obras tratan Tolstoi, Kropotkin, Bakounine, Blanqui, Nietzsche y otros autores. Destacaron entonces juntamente con Magno Espinoza, Luis Olea que más tarde promovió los sangrientos sucesos de Iquique; Esteban Cavieres, limpiador de máquinas de la empresa de Ferrocarriles del Estado; Ismael Orellana, tipógrafo, trabaja actualmente en la imprenta Universo; Cipriano Gris, tipógrafo también, que se encuentra ahora en la Argentina; y Agustín Saavedra. De estos han fallecido los tres primeros. Por ese mismo año de 1900 llegó de ese país a Santiago un anarquista italiano llamado Pedro Capello que dio varias conferencias a los gremios obreros y se fue poco después al Perú desencantado con el escaso resultado que obtenía.

En la nota que doy a continuación verá Ud. las medidas que la policía adoptó desde el primer momento contra los anarquistas y el resultado de las denuncias que hizo a la justicia criminal, así también podrá imponerse Ud. de la forma en que fue satisfecha la consulta que hice a la superioridad del cuerpo sobre la actitud que debía asumir esta Sección en presencia de las manifestaciones anarquistas.

*“Nota al señor prefecto de policía, Sección de Seguridad, N° 192
Santiago, 1° de agosto de 1900.*

El lunes apenas se recibió en ésta el despacho cablegráfico que daba cuenta del odioso asesinato perpetrado por los anarquistas en la persona del Príncipe Humberto, Rey de Italia, empezó a circular la proclama adjunta, N°1, en que, sin pie de imprenta se felicita a los asesinos y se incita a los que pertenezcan a esta misma secta en nuestro país a seguir su ejemplo, injuriando con esto a una nación respetable y amiga, a la moral y a la civilización que sin duda condenan esta clase de atentados.

El público y la prensa en general se han sentido alarmados y reclaman la intervención de la policía contra sus autores, que han incurrido en los delitos señalados por el artículo 2° de la ley que castiga los abusos de libertad de imprenta del 17 de julio de 1872 y en el art. 3 y 4 del Código Penal.

Esta sección específicamente de acuerdo con la interpretación que se da de estas disposiciones legales, y las averiguaciones practicadas permiten establecer quienes son sus redactores, donde se han impreso y quienes las han repartido.

Sin embargo, no puede proceder porque los señores jueces del crimen y el Ministerio Público en varias ocasiones han opinado de distinta manera.

Con motivo del periódico adjunto, N°2, se pasó al tercer Juzgado del Crimen



el siguiente parte, cuyas resoluciones me permito copiar a continuación:

3º Juzgado, N°541

S. J. del C.

Dionisio Labra y Magno Espinoza, aprehendidos hoy por el guardián de la 2ª comisaría Moisés López en la calle de San Diego por estar dándose de golpes pasan a disposición de Ud. De los antecedentes recogidos por esta Sección, resulta que el último de los nombrados trató de pegar al primero y que éste se vio obligado a repeler el ataque. Sin embargo, ambos están de acuerdo en no formular ante S.S. reclamo de ninguna especie. Se pone a disposición del Juzgado a Magno Espinoza, me permito manifestar a Us. que éste pertenece a una sociedad que predica doctrinas anarquistas, que traspasan los límites de nuestras disposiciones legales. Esta sección ha recogido información, por otra parte, que le permiten afirmar que el 1º de junio próximo, y aprovechando el acto de apertura del Congreso Nacional, se preparan desórdenes que pudieran ser la primera prueba del anarquismo en acción y el primer fruto de esta sociedad. Acompaño a Us. un periódico titulado “El Rebelde” de que es director el reo Espinoza y que contiene artículos contrarios a las buenas costumbres. El reo confiesa que ha repartido varios periódicos de esta edición, y este acto cae bajo la sanción del art. 374 del Código Penal, ya que el artículo que lleva su firma y cuya autenticidad reconoce, tiene que ser juzgado con arreglo a la ley de imprenta de 14 de julio de 1872 (Filiaciones de los reos).

Santiago, mayo 29, 1899 (firmado)

J.E. Castro.

Vista fiscal, N° 448.

S. J. del C.

Se aprehendió a Magno Espinoza por haber pretendido dar una bofetada a Dionisio Labra, se le acusa también de pertenecer a una sociedad que predica doctrinas anarquistas, y agrega el parte de policía que se tienen datos para opinar que esa sociedad preparaba desórdenes que haría estallar el 1º del presente. Así mismo, se le acusa de ser autor de un artículo publicado en un impreso llamado “El Rebelde”, impreso del cual ha repartido él mismo varios ejemplares. Como ni Espinoza ni Labra dedujeron queja alguna con motivo de las injurias que se dirigieron, se sobreesayó por este motivo.

Los autos no acreditan ni la existencia de la sociedad que predica el anarquismo, ni acto alguno ejecutado por esa sociedad o por Espinoza, que importen un delito definido en el Código Penal. El impreso titulado “El Rebelde”, como no lleva pie de imprenta no está sujeto, a juicio de este Ministerio, a la ley de imprenta. En cuanto al impreso, si bien es cierto que está escrito en un lenguaje grosero por demás, y que emplea términos sucios y repugnantes, no lo es menos que no hay merito para sostener que las aberraciones, las locuras y los absurdos contenidos en él (no) importan un delito definido en el Código Penal.

No puede ponerse en duda que publicaciones como “El Rebelde” son perniciosas por demás y que están destinadas a producir en un plazo más o menos largo, perturbaciones de carácter grave; no sería prudente desentenderse de la magnitud del peligro, pero ello no autoriza presentaciones al Juzgado del Crimen que, sin incurrir en otro peligro acaso mayor, no puede ni debe separarse por motivo alguno de las prescripciones legales.

No otro que el Poder Legislativo es el llamado a apreciar la naturaleza e importancia de esos sucesos y a buscarles el remedio, y mientras ello no suceda no se debe perseguir ni molestar a los anarquistas que pisan nuestro suelo, porque todos ellos están bajo el amparo de la Constitución y de la ley que hasta ahora les otorgan la libertad amplísima para predicar y propagar por todos los medios los horrores y locuras que forman el anarquismo.

Con esos antecedentes y lo dispuesto en el artículo 1º del Código Penal este Ministerio pide a Us. que revoque el mandamiento de prisión librado contra Espinoza y que mande sobreseer definitivamente esta causa.

Santiago, 30 de junio de 1899 (Firmado Urzúa Gana) [Promotor Fiscal]

Santiago, 14 de julio de 1899

Vistos: Hágase como parece al Señor Promotor Fiscal; sobreséese en el presente sumario; téngase por cancelada la fianza que rindió el detenido Magno Espinoza para obtener su libertad provisoria.

Se deja constancia que el expresado Espinoza sólo estuvo detenido provisoriamente y que en consecuencia no ha habido ningún decreto de prisión en su contra como lo expresa el señor Promotor Fiscal en su dictamen procedente.

Anótese y archívese.

Marín Fabres

Posteriormente con fecha 28 de agosto y con motivo de una proclama en que se invitaba al pueblo a un gran meeting con el objeto de incendiar, saquear y hacer la repartición de los bienes comunes, se pasó al 4º Juzgado de Crimen otro parte del tenor siguiente:

*4º Juzgado, N° 413
S. J. del C.*

El sábado por la mañana aparecieron pegadas en algunas paredes de las calles de la ciudad proclamas subversivas de las cuales acompaño dos ejemplares. Ellas incurrén en el delito penado por el artículo 2º de la ley que castiga los abusos de la libertad de imprenta de fecha 17 de julio de 1872.

Allanando la casa N° 674 de la calle de los Valdeses en cumplimiento de una orden del 2º Juzgado para buscar muebles hurtados a Don Francisco G. Zelaya sorprendimos la imprenta clandestina de Ramón González en que ellas han sido impresas, razón porque pasa éste a disposición de Ud. juntamente con la prensa en la cual está compuesto el original de las proclamas y varios periódicos de "La Coronta" que infringen el mismo artículo.

Santiago, 28 de agosto de 1899.

J. E. Castro (Firmado)

Este no tuvo una mejor resolución, el reo fue puesto en libertad, entregándosele la composición de la proclama y se mandó sobreseer respecto del delito denunciado.

Como estos podría citar a esa Prefectura las numerosas ocasiones en que ésta Sección ha llamado la atención de la justicia hacia estos verdaderos atentados contra el orden público y ha tratado de hacer algo, valiéndose de los únicos métodos legales de que puede disponer (para detener) esa ola encabezada por unos cuantos individuos que no desean trabajar; y que hasta hoy han sucedido con estas situaciones anormales, pero no ha obtenido por desgracia si no fallos que dejan impunes a los delincuentes y que les acarreen desprestigio.

Para que la acción de la policía sea útil, sólo debe desplegar energía cuando sabe que los encargados de hacer justicia piensan como ella, y toda medida que no de resultado viene a servir a los intereses de los perseguidos, alentándolos y dándoles alas para seguir en su camino.

En esta ocasión como en las anteriores, me es grato dejar constancia que las perturbadoras ideas anarquistas no han herido todavía el corazón de nuestro pueblo y que las manifestaciones aisladas a que me he referido son la obra exclusiva de pocos individuos de malos antecedentes a quienes nadie oye y a quienes todo el mundo desprecia; pero al mismo tiempo es indispensable manifestar a esa Prefectura que la propaganda se hace, que se encuentra preparando el terreno y que es realmente peligroso permitir a éstos hacer manifestaciones públicas de sus ideas, si no se quiere que aumentes sus adeptos y que tengamos con el tiempo que lamentar acontecimientos tan tristes y desagradables como el que nos ocupa.

Dada esta situación creo un deber de mi parte solicitar de esa Prefectura instrucciones que me permitan obrar con mayor acierto en los sucesivos, sobre todo en las proximidades del 18 de septiembre y con el nuevo contingente que debe llegar a nuestras playas de expatriados italianos, con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquel país.

Dios Guarde a Ud. (Firmado)

J. E. Castro.

Nota N° 954

Enviada por la Prefectura a la Sección de Seguridad.

Republica de Chile. Prefectura de Policía.

Santiago, 24 de octubre de 1900.

Para su conocimiento remito a Ud. copia de la nota expedida por el Fiscal de la Exima. Corte Suprema acerca de la consulta hecha respecto a la actitud que debe asumir la policía en presencia de las manifestaciones anarquistas.

Dios Guarde a Ud.

J. Pinto C.

Vista Fiscal
Señor Ministro

En el oficio N° 618 de 8 del presente Ud. ha tenido a bien remitir originales al estudio del infrascrito los antecedentes relativos a una consulta que la Sección de Seguridad sometió en demanda de instrucciones a la Prefectura de Policía de esta capital, y que el Prefecto elevó a su turno a la Intendencia y esta oficina al Ministerio del Interior con la nota N° 406 de fecha 3 del actual.

La consulta de la Sección de Seguridad se refiere a la actitud que debe asumir esa parte de la policía en presencia de las publicaciones anarquistas que se han distribuido en Santiago con motivo del asesinato de S.M. el Rey de Italia Humberto I, y avanza los temores que existen a dicha Sección de que puedan repetirse manifestaciones de aquella índole con ocasión de las próximas fiestas patrias.

La Sección de Seguridad expresa que cuantas veces ha logrado anteriormente aprehender a los responsables de las publicaciones anarquistas, la justicia criminal los ha puesto en libertad, declarando que no hay delito pesquisable en los delitos denunciados; con lo que la policía para no verse burlada, con mengua del prestigio que conviene conservar a toda autoridad se ve en el caso de solicitar instrucciones a que amoldar su proceder en esta materia.

La Intendencia en la recordada nota de 3 del actual, insistiendo por su parte en esta situación de la policía y en el peligro cada vez mayor que entraña la existencia de anarquistas en el país confía el asunto al interés del Supremo Gobierno.



El Fiscal, emitiendo el dictamen pedido es de [ilegible en el original] que, por no existir en la República leyes especiales que se refieran a las asociaciones, propaganda y actos del anarquismo, la policía cada vez que se encuentre en presencia de algún hecho de aquella especie debe mirar antes de conducir ante el Juez del Crimen a los autores, si ese hecho en si mismo, fuera de su carácter anarquista, se halla comprendido en alguna de las leyes formales comunes, leyes que la policía conoce, sin necesidad de que se le indiquen.

Si a pesar de este cuidado los presuntos culpables fueran puestos en libertad, la justicia, la policía habría cumplido con su deber, dejando que los demás cumplan el suyo a su leal saber y sin que por eso deba abandonar la tarea de denunciar a los que crean justiciables; pues no es ella la autoridad llamada a pronunciarse en definitiva sobre la existencia del hecho punible en estos casos ni en los ordinarios.

Conviene no olvidar que cuando se trata de manifestaciones anarquistas, no sólo se tropieza con la falta de leyes especiales claras y terminantes que faciliten la acción de la Justicia y de la policía, sino que todavía, cuando aquellas manifestaciones se amparan en la ley de imprenta, deben ser sometidas al procedimiento por motivos establecidos para sancionar los abusos de este medio de publicidad.

Toca al Supremo Gobierno resolver, por los demás, si ha llegado el caso de comprometer su alta iniciativa para conseguir por medio de los proyectos de ley correspondientes, si traducir en nuestra legislación una reforma que cierre a los que atentan contra el orden social el asilo que les presta la natural vaguedad de las leyes comunes, y la irresponsabilidad de la prensa.

Santiago, 23 de agosto de 1900 (Firmado)
Aguirre Vargas

El grupo de anarquistas fue engrosando poco a poco en Santiago hasta que en 1903 se formó el Centro “La Luz” dirigido por Marcos Yáñez, relojero; Francisco Pezoa, cigarrero; Armando Pichard, carpintero francés; TomasoPepi, sombrerero italiano y Alejandro Escobar y Carvallo. El 1º de mayo de ese año celebraron la primera reunión en público, que se llevó a cabo en la Alameda al pie de la estatua de San Martín con el objeto de comunicar el sacrificio de sus cinco compañeros,

como ellos dicen, caídos en Chicago el año 1888, iniciando de este modo en Chile la llamada “Fiesta del Trabajo”. Los discursos que se pronunciaron en ese meeting fueron todos revolucionarios, atacando el orden social, la religión, el ejército y la policía en términos vulgares y groseros. Sobresalió entonces entre los oradores un anarquista italiano, de oficio panadero, llamado Inocencio P. Lombardossi, que falleció mucho después en el Perú.

Desde 1903 las ideas que propalaban los anarquistas empezaron a prender en algunos elementos de los gremios obreros, dando por resultado repetidos movimientos huelguistas, principalmente entre los panaderos. Estas huelgas que muchas veces fueron provocadas por fútiles motivos, eran encabezadas y dirigidas por el grupo de libertarios, haciéndose notar en cada uno de ellos el empeño de hacer una huelga general.

Por ese tiempo se editó un periódico titulado “La Revolución Social” y frecuentemente circulaban folletos y proclamas antimilitaristas y antirreligiosas. En el Centro “La Luz” menudeaban las conferencias dedicadas a los gremios obreros.

Toda esta propaganda logró interesar a los elementos trabajadores, produciéndose en los distintos gremios un sentimiento de unión para resistir el imperio del capital. De esta manera se llegó a formar la “Federación Obrera de Resistencia” que funcionó en la Alameda, casa N° 1737 en donde vivía un anarquista italiano expulsado de Buenos Aires. Luís Cuadri.

El año 1905 llegó a Santiago don Juan José Julio Elizalde, clérigo suspendido de las órdenes religiosas y de los privilegios eclesiásticos, que venía a predicar la religión de la humanidad y a revelar los secretos del clero.

La autoridad eclesiástica justamente alarmada por el peligro que las anunciadas conferencias del señor Julio acarrearía al prestigio de la religión y del clero si este se presentaba en público con traje talar, hizo gestiones ante la autoridad administrativa a objeto de dificultarlas. De aquello nació una controversia que fue discutida en la prensa y que, como hecho sensacional, preocupó al público en general. Desgraciadamente, el señor Julio consiguió su objeto y lo hizo en condiciones de arrastrar a cada una de sus conferencias un auditorio numeroso.



Los anarquistas aprovecharon esta ocasión para plegarse a los que patrocinaban y ayudaban al señor Julio.

El 22 de abril de 1905, día viernes santo, dio este una conferencia en la ribera del Mapocho frente al Mercado Central, conferencia a la que se había invitado al público días anteriores por medio de proclamas que se repartieron profusamente. El auditorio no bajará de seis mil personas y allí estaba también el grupo de anarquistas que había asistido con su estandarte rojo en que se leía “Centro anarquista La Luz”. Terminada la conferencia del Sr. Julio se repartió impresa en la misma reunión y juntamente con ella se daba una proclama subversiva.

Invitados los asistentes por los señores Alejandro Bustamante y J. Rafael Carranza para ir a acompañar hasta su domicilio al Sr. Julio así lo hicieron, dejándolo en la calle de Gálvez desde donde volvieron a la Alameda en circunstancias que la procesión del santo sepulcro pasaba por este paseo; y favorecido el grupo de manifestantes por los anarquistas que enarbolaban el estandarte rojo corrieron a atacar a los asistentes a la procesión. La oportuna intervención de la policía evitó un ataque que habría tenido fatales consecuencias, sin embargo la resistencia de los agresores fue tenaz y ocasionó varias víctimas del Cuerpo de Policía lesionados a piedra, resultando además herido a bala por Donato Gac, Don Ramón Rivas Ramírez.

De estos sucesos conoció el 2º Juzgado del Crimen por parte de esta Sección N° 592 de 22 de abril de 1905 en que se pusieron a disposición del Juzgado a Donato Gac Ruiz, Carlos 2do. Reyes, Pablo Guerra, Clodomiro Flores, Demetrio Ruz, Pedro Ortúzar, Belisario Gonzáles, Lucas Borja, Crispulo Suárez, Juan A. Hutigues, Víctor Orellana, Felipe Figueroa, Pedro López, Romilio Quezada.

Por primera vez la propaganda anarquista llegaba a consumir un atentado contra los agentes de la autoridad, fueron esos días de gran efervescencia. Los afiliados al Centro “La Luz” protestaron en las proclamas que repartían por todas partes de los abusos de la policía e invitaban al pueblo a un meeting que tendrá lugar el 1° de Mayo próximo para celebrar al mismo tiempo la “Fiesta del Trabajo”. Efectivamente en la fecha indicada tuvo lugar la reunión anunciada al pie de la estatua de O’higgins con una asistencia de quinientas personas mas o menos, presidida por Julio Montano, Pedro Antonio González, Gaspar Iturriaga, Romilio Quezada, Michel Lombartochi, Luis Alberto Pardo, Pedro Villalón y Tadeo Márquez. Se hicieron notar también en este Meeting, Armando Pichard, carpintero, Policarpo Solís, zapatero, Roberto Silva, pintor, Bartolo, Matías y Zorobabel Heredia, mecánicos, Manuel y Víctor O’Ryan, Luis A. Soza y Julio Valiente, tipógrafos, Juan A. Bustos, zapatero, y Marcos Yáñez, relojero.

Todos ellos hicieron uso de la palabra declarando que eran anarquistas e incitando al pueblo a levantarse en armas contra los agentes de la autoridad y el ejército, llamando ladrones a S. E el Presidente de la República y a los miembros del Gobierno y predicando el ejemplo de tantos vengadores de los tiranos del proletario.

Como a las seis de la tarde se hizo circular otra proclama en que se invitaba a un meeting en la Plaza de Armas y los oradores ya nombrados lo hicieron de viva voz, diciendo que era necesario ir a atacar a los paseantes que los ofendían con su lujo insolente y su pereza.

Efectivamente los manifestantes se dirigieron a la Plaza de Armas después de hacer un saludo al diario “La Ley” y llegaron a esa parte provocando a las familias en términos groseros. Esto dio origen a un choque que pudo evitar la policía con su intervención, no sin que resultaran heridos miembros de la policía y particulares.

Fueron detenidos Juan Antonio Bustos, Pedro Roberto Plaza, José L. Pastrán, Ernesto Contreras, Francisco Valdés, Pedro A. Díaz, Víctor Medina, Moisés Gaete, Samuel Reyes, Juvenal Guzmán y Octavio Jomares, y puestos a disposición del 4° Juzgado del Crimen por parte de esta oficina N°552.

Después de este suceso Pichard y Quezada huyeron al Perú, Villalón a La Serena y Montano a la Argentina.

Pero el suceso más grave que registra el año 1905 es la gran huelga seguida de hechos sangrientos, que tuvo lugar el 22 de octubre. Aludiendo una invitación del comité sobre la abolición del impuesto al ganado argentino, se reunieron en la Alameda de las Delicias como doce mil personas en cantidad perfectamente tranquila; pero en el momento de entregar a S.E. el Presidente de la Republica las conclusiones del meeting, un grupo numeroso de individuos revoltosos y desocupados intentó franquear las puertas del Palacio de la Moneda, lo que fue impedido por el jefe de la guardia, siendo necesaria la intervención de la policía para dispersarlos. Este fue el origen de los desórdenes que se siguieron después en distintas partes de la ciudad, dando ocasión la insuficiencia de las fuerzas de policía y la ausencia de las tropas del ejército de la guarnición que andaba en maniobras, para que pobladas irresponsables emprendieran una obra de exterminio y de verdadero pillaje. Se vio entonces que las turbas desalmadas obedecían las instrucciones de los anarquistas, quienes vociferaban en público incitando a la revuelta.

El proceso tan laborioso que se formó sobre estos luctuosos hechos, lo instruyó el mismo, por encargo del Ilustrísimo Tribunal, y esta circunstancia me escusa de dar a Us. otros pormenores.

Después de esta fecha las predicas de los libertarios continuaron, explotando la especie de que los obreros eran víctimas del Capital que imperaba con el auxilio que le prestaba la fuerza armada. Las sociedades de resistencia que hasta entonces se habían formado siguiendo las inspiraciones de Luis E. Recabarren y de Luis A. Soza organizaron la Mancomunal bajo dirección de estos.

En 1907 estalló una gran huelga de los operarios de la empresa de los Ferrocarriles del Estado que arrastró en un movimiento análogo a los trabajadores de la Empresa de Tranvías, a los panaderos y a muchos otros de fábricas particulares, produciendo un gran perjuicio al comercio y al público en general por la paralización de los elementos de transporte. Un servicio esmerado de la policía asociada de tropas del ejército, pudo evitar en todo momento que se cometieran atentados contra las personas y las propiedades.

El 1º de mayo de 1907 se celebró la “Fiesta del Trabajo” con gran entusiasmo en una quinta de Providencia y en esa reunión apareció por primera vez Teodoro Brown, que había llegado recientemente de Punta Arenas, acompañado de dos anarquistas rusos y uno alemán. Por ese

mismo tiempo empezaron a publicarse los periódicos “El Oprimido” y “el Carpintero”, el primero lo editaba Luís A. Soza y el segundo Adolfo Hernández y colaboraban además Manuel J. Montenegro, Isidro Pallares y Julio Valiente.

El mismo año empezaron a llegar a Chile los inmigrantes españoles y varios de ellos fundaron en Valparaíso el Centro llamado “El Intransigente” y sacaron a luz el periódico “El Andamio”. Eran directores Valentín Cangas, ex redactor del periódico anarquista barcelonés “Tierra y Libertad”; Francisco Hedó, Esteban López, Manuel Rodríguez, Juan Paredes y Guillermo Montoya, españoles los tres primeros y chilenos los demás.

La “Fiesta del Trabajo” se celebró en Santiago, el 1º de mayo de 1908, bajo la dirección de los inmigrantes españoles, Nicolás Aguirre Bretón, Benito Peredo Arteaga y Enrique Jiles; de los chilenos Pedro Ortuzar, Edmundo Álvarez, Juan de la Cruz Niño y Cosme Ramírez, y del francés Aquiles Lemiere.

Con fecha 28 de mayo de 1908 esta Sección denunció al 3º Juzgado del Crimen el hecho de que Carmelo Gómez y varios otros individuos extranjeros y chilenos tramaban atentados anarquistas contra el director de los ferrocarriles, S.E. el Presidente de la República y otras altas personalidades, y adelantaba la presunción de que en la Casa N°12 de la calle Santa Isabel, que arrendaban Carmelo Gómez, Aquiles Lemier y Nicolás Aguirre se estaban fabricando explosivos. En cumplimiento de una orden despachada por ese Juzgado se allanó la casa citada, recogiendo varios cañones gruesos, tapados y con muchas herramientas, ácidos y plomos, y fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Nicolás Aguirre y Aquiles Lemiere, acompañándose también las llaves de la casa allanada, dos libros titulados “Principios del Socialismo”, “Pólvora y Explosivos” y otras especies que se encontraron en poder de estos. Posteriormente esta sección envió al Tribunal otros antecedentes que hacían verídico el denuncia.

Este proceso que al principio se siguió con diligencia, se paralizó después y creo que hasta la fecha no se ha fallado.

En 1909 fundó Soza en esta ciudad el Centro anarquista “La Protesta” y sacó a la luz un periódico del mismo nombre y Pedro Godoy organizó el Centro “Los precursores” que tenía por objeto fomentar las publicaciones de folletos anarquistas.

Conviene recordar que ya he hablado anteriormente de Carmelo Gómez, que ese año de 1909 fue sorprendido este en las faenas de ferrocarril de Arica a La Paz llenando con dinamita los tubos de una locomotora, en compañía de otros individuos, y consiguió huir.

En 1910 fundó Luis A. Soza el “Centro Libertario de organización obrera” y un cuadro dramático denominado “La Protesta” de los cuales formaron parte Laureano Carvajal, José M. Cádiz, Cosme Ramírez, Adolfo Hernández, Ricardo Chacón y otros.

El 3 de junio de 1911 se organizó en Santiago la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios. Fueron sus fundadores Ramón Muñoz, Teodoro Brown, Luis Pardo, Francisco Pezoa que redactó los estatutos y Vicente Amorós y pertenecen a ellas agitadores conocidos como Juan Strambuck y Modesto Oyarzun, fundador este último del Centro “Los Parias” que funciona en Valparaíso. Esta Sociedad y la “Despertar Hijos del Trabajo” provocaron la última huelga de los operarios de la empresa de tranvías, durante la cual estallaron en las oficinas dos petardos.

Además de estas existen actualmente los centros “La Protesta” y “Máximo Gorki”, destinados a hacer propaganda anarquista. José del T. Ibarra, miembro del último centro, fue quien hizo imprimir la proclama firmada “Los Anarquistas” y titulada “Guerra a la Guerra” que circuló no hace mucho con ocasión de nuestras dificultades con el Perú.

En cumplimiento de lo ordenado por Us. en el decreto que devuelvo adjunto, di cuenta oportunamente de las diligencias hechas para descubrir los autores de los atentados ocurridos en la noche del 21 de diciembre último en el convento de los Carmelitas Descalzos, y cumpro ahora con lo ordenado en la parte final del mismo decreto en la que se refiere a los fines y propósitos que persigue la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios, que constan en el programa y reglamento, uno de cuyos ejemplares acompaño a Us.

Conviene hacer notar que el art. 9º dice que la sociedad acepta como medios de lucha la huelga, el boicot y el sabotaje, empleando en ellos la acción directa.

Esta sociedad que antes funcionaba en la calle Prieto N°1714, se reunió después en el local que ocupa la “Despertar Hijos del Trabajo”, Sama 1668, y los pocos miembros que ahora quedan en esta ciudad han

celebrado recientemente una reunión en el salón de panaderos, San Pablo, frente a la calle Bartolomé Vivar.

Tiene Us. En su poder el acta original de una sesión de esta Sociedad en que se eligió directorio.

De esta relación que he hecho a Us. se desprende que en Chile hay anarquistas, sin que esto quiera decir que los anarquistas residentes sean todos terroristas, pero también es necesario convenir que cuando las doctrinas del anarquismo se predicán entre individuos de escasa instrucción y sin cultura de ninguna especie, debe producirse de cuando en cuando, entre algunos de sus miembros el fanatismo, siendo estos por este sólo motivo terroristas de los más peligrosos, si es verdad que hasta la fecha hemos tenido que lamentar muy escasos hechos del anarquismo en acción, considero que no debemos estar seguros que en la sucesivo no se produzcan nuevos casos, quizás más graves, puesto que la propaganda se hace al compás de nuestra Constitución y de las leyes.

Santiago, 23 de enero de 1912
J. Eugenio Castro.

El Francotirador a 20 años de la muerte de Claudia López.

Este año se han cumplido 20 años del asesinato de la compañera subversiva Claudia López Benaige, quien el 11 de septiembre fuera muerta por las balas policiales que, en una emboscada, derraman su vida de lucha y combate, entre los pasajes y casuchas de la población “la Pincoya”, de la zona norte de Santiago. Diversas actividades en conmemoración se han realizado a lo largo de este año que han ofrecido el espacio para reflexionar sobre la trayectoria que el movimiento anárquico y subversivo ha vivido en estos breves y largos 20 años.

A continuación presentamos un trozo de este tiempo, es la transcripción del número especial del fanzine “Francotirador”, editado a causa del asesinato de “la Chica” como la llamaban, en el que relatan a modo de reivindicación, la experiencia inmediata de la lucha callejera de la compañera, su pertenencia a cierta colectividad. Es una publicación creada para expresar dolores y convicciones, decir adiós al cuerpo y saludar a la memoria. Entre sus hojas podemos encontrar distintos comunicados de quienes fueron sus compañeros en la Coordinadora Revolucionaria del Pedagógico, del mismo zine, parte del complejo Lautaro, poemas de la Claudia y también en su honor.

Pero también, entre líneas vemos el contexto, la conmemoración de los 25 años del golpe y su posterior dictadura cívico-militar, la cual se perpetúa bajo el velo mentiroso de la democracia, donde priman pactos, fraudes, encarcelamientos y muertes. Un contexto al cual Claudia abrazó, en son de lucha y con espíritu de guerrera, sobre las calles, golpeando, atacando. Ya eran tiempos de definiciones, de decidir en qué lado estar, en el escritorio o en la lucha, en las calles o en los puestos acomodados.

Este fragmento de historia, sentimientos y vida, lo ofrecemos en esta revista, como un pequeño grano de arena en la contribución rebelde de pensarnos lo que hemos sido para no volver a serlo, aquello en lo que hemos errado, para no olvidar que el Estado mata y que su esbirra policía ejecutora aun pasea impune. Porque si ayer fue “la Chica”, hoy

es Alejandro Castro, pescador artesanal de Quintero y dirigente sindical, luchador ecosocial. Entre medio, también recordamos a tantos más: Daniel Menco, Rodrigo Cisternas, Jhonny Cariqueo, José Huenante (detenido desaparecido), Manuel Gutiérrez o Macarena Valdés, entre tantos y tantos más. Y para “la Chica” o esos otros, les dedicamos estas palabras del comunicado de “trabajadores revolucionarios”, pues: *“Nicagando reposaran en su tuma como una estatua de mármol, seguirá viva deambulando por todos lados. Presente en la memoria Claudia López”*.

EL FRANCO TIRADOR



N 6
Edición Especial.

EDICIONES BARRICADA CULTURAL

Editorial

Los Francotiradores nunca mueren

El 11 de septiembre de 1998 fue asesinada por la policía la compañera Claudia López Benaige, conocida por sus amigos como la chica Claudia. Participó activamente en las protestas organizadas por la Resistencia Estudiantil contra los 25 años del golpe fascista: el 2 de septiembre peleó en Avenida Macul junto a los encapuchados del Pedagógico. El martes 8 estuvo en las protestas de las Facultades de la U. de Chile de Avenida Grecia, y el jueves 10 en la salida a la calle desde Derecho, uno de los santuarios de la clase burguesa. Luchó encapuchada con su honda y un spray, rayando consignas de la C.R.P. y los Anarquistas Revolucionarios (para diferenciarlos de los Anarcos de escritorio). Tras la masiva marcha del 11, en la noche fue a las barricadas de la Pincoya por su propia voluntad y espíritu Rebelde: nadie manda a nadie en las filas de la subversión. Y ahí, en Avenida Recoleta, el grupo de jóvenes populares con lo que andaba fueron emboscados por la policía. Ella murió baleada por la espalda, además de tres heridos. En Peñalolén y Puente Alto, los pacos también dispararon contra los pobladores, hiriendo a varios. La dura represión contra la marcha en la mañana del 11, en pleno centro, y el uso de armas de fuego, con consecuencias homicidas, en los territorios marginales, por la noche, fue una estrategia diseñada por los cerdos del gobierno de la concertación -ministerio del interior, intendencia de Santiago-. Es ridículo, en una policía militarizada y jerarquizada, hablar de un exabrupto de un grupo de pacos. Disparar fue una orden de carta blanca para reprimir, dada por el alto mando del perraje policial y el gobierno.

Claudia fue asesinada por el estado policial, y pudieron haber muerto más de dos personas ese día.

La chica Claudia era una luchadora callejera que pertenecía a la Coordinadora Revolucionaria del Pedagógico, una minoría activa que plantea la unidad de acción de Anarquistas y Marxistas, la acción directa como forma de lucha, la autogestión y la horizontalidad en las organizaciones populares y la coordinación de grupos rebeldes y radicales. Además participó en todos los números del Francotirador, escribió poemas; transcribió textos de otros, dibujó y compaginó. Por eso sus manos están en cada ejemplar de este fanzine.

Esta edición especial es para ti, chica. Están tus versos, los homenajes y

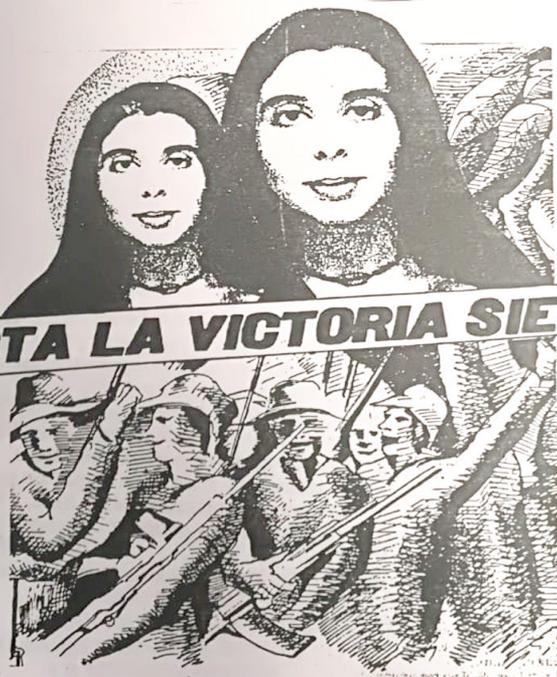
expresiones artísticas rebeldes de tus compañeros; nunca te olvidaremos, menos tu muerte junto a la gente sencilla que tira piedras, a los niños que encienden su rabia, los punkies que lloraron tu partida, sin conocerte, la señora que te estrechó en su regazo.

**CHAO, CHICA CLAUDIA, FRANCO TIRADORA
INOLVIDABLE.**

¡RESISTENCIA ESTUDIANTIL DE PIE!

CLAUDIA MUJER: REBELDE

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!



TRAS LOS CUERPOS AMURALLADOS

Hoy extendo mis manos a través de estos muros,
 condenados a retener vacíos agónicos,
 a quebrar la identidad que huele a barro,
 a arrancar las ideologías estelares escritas en la piel.
 Hoy, voy tatuando contra la pared los pensamientos,
 los olores, los sonidos liberados, rebeldes, subversivos e insurrectos,
 y termino los murales inconclusos
 de las calles que aún no se construyen.
 Y, hoy, enciendo, encedemos mil hogueras,
 me amotino, nos amotinamos mil veces.
 Entro en huelga, construyo túneles quiméricos,
 y mañana volveré, volveremos a hacer arder tus barrotes.
 Porque ninguna cadena será perpetua,
 y ninguna cárcel de “alta seguridad”
 para los sueños de los grillos y las esperanzas de cigarra.
 ¡porque estos óvulos subversivos y amurallados,
 darán a luz la próxima BARRICADA!

CLAUDIA.

COMO LOS SUEÑOS AZULES
 DE LAS CIGARRAS Y LOS GRILLOS
 QUE REVOLUCIONAN LOS SILENCIOS DE LAS SELVAS;
 LAS DIOSAS NEGRAS ACARAMELADAS DE LUNA,
 INUNDAN LOS BOSQUES, INTERRUMPEN LOS ABISMOS
 BUSCANDO LA MÚSICA DE POLVOS DE ESTRELLAS
 QUE TIENE TATUADA LA PIEL,
 QUE NO ES MÁS QUE LA DANZA GUARDADA
 EN LAS MEMORIAS DE LOS ÁRBOLES QUE ESCONDEN
 SUS NOMBRES EN LAS RAÍCES DE LA TIERRA.
 CLAUDIA

ESCRIBIR A LA CASILLA
 50082 STGO. 1-CHILE

Dos sonetos a Claudia López.
En Septiembre de 1998.

1.

Nos dejas primaveras y rosales,
nos dejas tu ternura en la memoria,
nos dejas a Septiembre con la historia
ensangrentada en sombras y en umbrales.
Nos dejas en canción y en poesía,
tu dulzura de danzas silenciosas,
nos dejas los claveles y las rosas
más rojos en la noche y en el día.
Pequeña Claudia, rebelión ardiente,
nos dejas solitariamente airados,
en medio de este tiempo tan oscuro.
Nos dejas tu recuerdo más valiente,
tus libros y cuadernos preparados,
tu gesto limpio, silencioso y puro...

2.

Paloma estudiantil, lucero breve,
línea iracunda, soledad callada,
flor diminuta, dalia deshojada,
valiente lucha que a la luz conmueve.
Serás pedagogía necesaria
para entender los sueños de justicia,
serás como el fulgor que reinicia.
nuestra utopía, noche libertaria.
Claudia pequeña, en todos los jardines
las flores crecerán mucho más bellas
en homenaje por tu rebeldía...
Claudia, espiral de sueños y confines,
Claudia insumisa, todas las estrellas
van a tener la luz de tu energía.

Oscar Aguilera
12 de Septiembre de 1998.

Las letanías celestes
 que repletan las noches de los mundos,
 interrogan incesantes
 a las hijas ansiosas de la incertidumbre.

Explotan fulgurantes como los cuerpos
 que se extienden a través de las paredes,
 que irrumpen por los susurros de la luz,
 que enfrentan los abismos aireados y tórridos.
 Los cuerpos oscuros de la ansiedad insurrecta,
 del deseo subversivo de las caderas lunares,
 que derramadas en la tierra
 buscan sus nombres, esos que aún no tienen,
 que yacen hundidos en las raíces de las selvas.

CLAUDIA.

Los ojos de ella se estremecían.
 Tras la ventana abierta,
 los gritos gritos inundaban los rincones,
 se confundían entre la maraña
 de sus gemidos azules.
 Su cuerpo bañado de intemperies confusas
 buscaba, entre extravíos,
 las respuestas que pudieran explicar...
 ¿como la sangre contra la sangre?
 Y mientras él volvía a estremecerla,
 una y otra vez,
 ella recordaba, a tientas, los combates antiguos
 de sus ardientes caderas, la libertad,
 la subversión, el odio y las respuestas
 del ¿porque la sangre contra la sangre?
 Aún entonces sus lágrimas
 se confundían con la risa;
 por lo que él, sobre la piel tatuada
 de hoyos negros y cráteres lunares,
 sellaba definitivamente aquel encuentro.
 Tras la última descarga y el cigarrillo,
 que hacían la diferencia...
 entre torturador y torturada.

CLAUDIA.

Chica Claudia:

Tus compañeros de la agitación y la resistencia callejera, hoy día te lloramos. Te lloramos porque eras nuestra amiga y nuestra hermana. Pero nuestras lágrimas no son de resignación, sino fuente de odio y rebeldía anticapitalista. Fuente de lucha, como tu vida. Porque tú sigues viva con nosotros, entre las barricadas libertarias y nuestros sueños.

¿Qué sueños? Los mismos tuyos, de una sociedad socialista libertaria y autogestionada, con el arte y la vida popular unidas en cada gesto, con miles de fanzines y minorías activas dedicadas a las revoluciones en otros territorios.

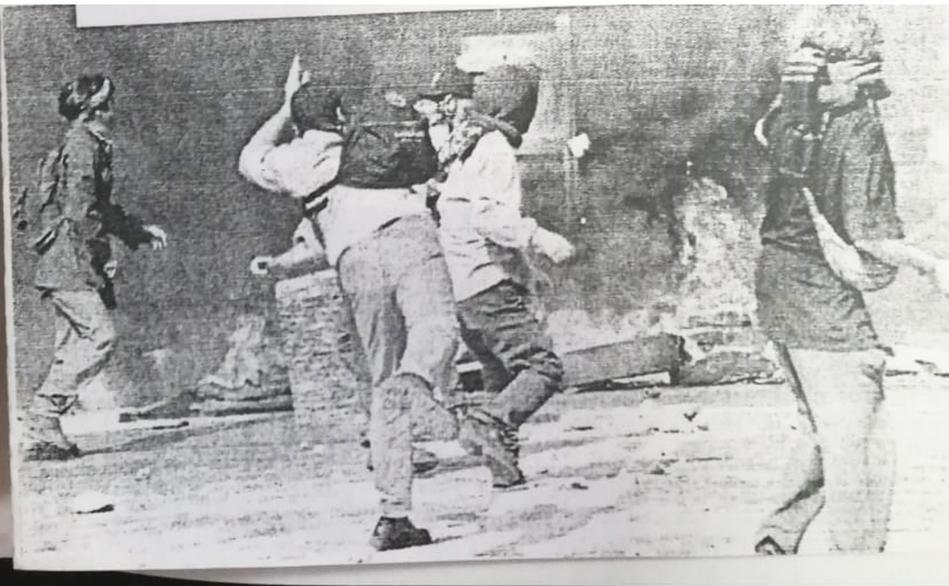
Claudia, no te recordamos como mártir o una santa, sino como la mujer que eras de carne y hueso, de anhelos y certezas, de soledad y combate cotidiano y colectivo.

Hasta siempre Claudia.

A ti de daremos un minuto de silencio y una vida de combate.

JUVENTUD COMBATIENTE; INSURRECCIÓN PERMANENTE!

Coordinadora Revolucionaria del Pedagógico
C.R.P.



Claudia te conocimos desde siempre, te vimos envuelta en llamas rebeldes, en muchos combates para conquistar la felicidad plena. Escuchamos de tus sueños, de tus rabias desatadas para desatar otras rabias contenidas; Escuchamos tus gritos libertarios que sonaban más fuerte que el aullido de la fiera herida por tus ráfagas de dignidad y subversión.

Hoy día nos quieren decir que te has ido de las trincheras de nuevo. Esto no es así, hoy día te has quedado para siempre en nuestros corazones y los puños que harán realidad tus ideas que no se apagarán jamás.

Los sentimientos que nos acompañan hoy día son de rabia y dolor; de orgullo y esperanza, de más compromiso y más ganas. Todo esto, en un instante repleto de futuro donde tú Claudia eres vanguardia.

Dicen que la muerte nos llega a todos, pero cuando esa muerte le llega a un subversivo, y revolucionario se transforma en más vidas, Claudia no tengas ninguna duda de eso. Con tú muerte física has sembrado miles de capuchas, miles de molos, miles de francotiradores certeros que harán mierda al capitalismo y su cultura del no se puede y a los impotentes que se sientan a esperar que la revolución les caiga del cielo.

Nos vamos al combate Claudia, te llevamos con nosotros. Nos vamos de la mano con la nueva generación subversiva y popular que ayudaste a encender.

¡GENERACIÓN SUBVERSIVA Y POPULAR HACIENDO
MIERDA AL CAPITALISMO!
¡CON EL PUEBLO, LAS ARMAS Y LAS IDEAS LA TOMA
DE CHILE VA!

Comisión Política Partido Mapu. Movimiento Juvenil Lautaro
(MJL)

En la madrugada del Sábado recién pasado, la joven Claudia López murió; la mató un traicionero disparo por la espalda, disparado por un maldito policía cobarde, que privó al mundo de la dulce expresión de esta estudiante de danza de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. En la noche, luego de matar por la espalda a la dulce compañera, se escondió el asesino amparado en su disfraz de protector del orden.

A no olvidar les llamamos, a recordar que Claudia murió defendiendo un sueño, defendiendo la libertad propia y la del hermano desconocido, defendiendo incluso la autonomía de aquel que espera sentado que la revolución lo independice, murió hasta por el infeliz que perdió la esperanza.

A no olvidar les llamamos, Claudia la mató la democracia.

A Claudia la mató la represión que, si no hacemos algo, nos matará a todos tarde o temprano, a unos con traidoras balas, a otros con traidoras mentiras.

¡ESTA PUTA DEMOCRACIA NO ES LIBERTAD!

CONTIGO EN LA MEMORIA, CHICA:

¡HASTA LA VICTORIA, SIEMPRE!

¡ANARQUÍA Y LIBERTAD!

CLAUDIA
QUE LAS COSAS
NO SEAN EL FIN
DE UNA AGÓNICA MUERTE

BAJO UNA BENGALA
CLAUDIA LÓPEZ TE CEGARON
CON LA RÁFAGA ASESINA
A 3 MÁS ALCANZARON
MATERIA SOMOS
Y LOS MATERIALES NOS EXTINGUIRÁN
SOLDADOS DE MENTIRA
ASESINOS DE UNA PUTA PATRIA
QUE HARÁN CUANDO LOS ALCANCE
LA VENGANZA, SEÑOR.
VENIMOS A QUEDARNOS
COMO PESADILLA EN TUS SUEÑOS.
VENIMOS A GOLPEAR
VIVIREMOS SIN ESTADO.

T.G.

HOMENAJE A LAS HIJAS DE PUTA...

Ellas, las hijas de puta.
 Las hembras de las lunas rebeldes de la intemperie oscura,
 y de los soles tórridos calcinantes de yugo.
 Ellas las odiadas, las despreciadas, las olvidadas, las negras,
 las rojas, las asesinadas, las torturadas, las...
 Seguirán de frente con sus pechos polvorientos y ametrallados
 inflamando tus caminos,
 mostrándote sus sexo orgullosamente erguido de guerrillas.
 Continuarán explotando, gimiendo demenciales de verdades
 radicales,
 inundando los silencios de estas selvas de orgasmos libertarios.
 Y ellas seguirán fecundando al mundo de más hijas e hijos de puta,
 y en las calles tomadas con sus cuerpos agirasolados de fusil,
 para saltarte encima y escupirle la cara a tu cabrona opresión
 y a tu caciche sistema...
 ¡¡¡porque hoy más que nunca LA LIBERTAD lleva en su piel tatuada
 a una puta

CLAUDIA.



¡HASTA CUANDO, MIERDA!

Cada vez que alguien muere, todos nos sentimos tocados, pero más aún cuando esta muerte es provocada por el perraje policial. Una ciudad como la nuestra, cuadrículada y vigilada por el estado, en la que salirse de la imagen es lo que cuesta... y cuesta caro. Septiembre llegó de nuevo, a 25 años del golpe militar todavía se producen focos importantes de rebeldía. En ese marco, a amenaza de pasar por la moneda el 11, como si eso sirviera para limpiar nuestras conciencias, no basta cuando analizamos qué hemos hecho ante tanta represión e injusticia. No es suficiente marchar, no es suficiente ver a los familiares de los Detenidos Desaparecidos con sus fotos en el pecho recordándonos siempre esa “cuenta pendiente” de la que debemos tener para pararnos con dignidad. HASTA CUANDO, MIERDA!!

Ha caído uno de los nuestros nuevamente, otra vez un mea culpa. Los viejos anclados en sus prejuicios tienden a menospreciar las cualidades del caído, como si a los 25 años de edad sea necesario ser un héroe, los demás en forma emotiva recordarán un rostro ya olvidado por la mortaja y la cerveza.

Qué más se puede decir: todo. Esta mujer, esta poeta, llena de soledades y sonrisas, de amores difíciles, sin y con grandes pretensiones, de danza fluida que siempre toreó a la muerte, tuvo más fuerza que muchos y tal vez más coraje. Ni cagando reposará en su tumba como una estatua de mármol, seguirá viva deambulando por todos lados. Porque no queremos más mártires lejanos y olvidados, no queremos que esté en el cielo porque en el infierno se divertirá de lo lindo. Por eso ni cagando su nombre se quedará para dominar una célula de extrema, porque eso sería rendirse mil veces más.

Por eso tu homenaje será cada uno de nosotros de rodillas... si, pero de rodillas apuntando a los cerdos y dándoles por fin el castigo que merecen. Hoy no solo por ti la guerra sigue vigente, no duermen tranquilos... nuestros ojos reales y concretos están detrás de la mira.

¡CHICA CLAUDIA ¡PRESENTE!
TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS T.R.

Compañera Claudia:

Te saludamos con la convicción de que estás con nosotros. Esto no es una despedida, es el encuentro de todos los que creemos lo mismo por lo cual no estás aquí. Cuánto tendremos que ver, cuánto más tendremos que esperar para darnos cuenta que nuestra lucha no es un juego. Que cuando a ellos se les ocurra nos matan. Que las piedras ya no funcionan y los gritos no bastan. Día a día nos golpean. Ahora te toco a ti compañera, por dos traicioneros balazos de la policía bastarda.

Tus ideales son también nuestros. Tu rebelión, que nunca podrá ser encerrada por ninguna burocracia partidista. Tu muerte, tu ejemplo de lucha, nos servirá de ejemplo para continuar luchando y resistiendo contra esta democracia asesina y fascista, contra todas estas mentiras de reconciliación y pacto con el chacal.

Claudia, tu muerte no fue en vano. Tu sangre clama venganza...

¡NUESTRA LUCHA ES TU LUCHA! ¡CONTINUAREMOS
DE PIE! ANARQUÍA Y REBELIÓN.





Muestra de periódicos anarquistas AHLR, 2018

CATÁLOGO

Catálogo AHLR
(Actualización Julio 2018)



FICHA DE CONTENIDO/ UNIDAD DE CONSERVACIÓN

Archivo Histórico "La Revuelta"

Unidad de conservación					
Tipos de documentos		Periódico	Revistas	Boletines	Fanzines
		X			
Nº	Nombre de publicación	Ciudad	Años	Existencias y ejemplares	
1	Acción Directa	Santiago	2016	n°1(2)	
2	Acracia	Valdivia	2011 – 2017	n°1 – n° 69 (1) Compendio por Talleres Sartaña. n°6(2); E.C(2); n°8(2); n°12(2); n°13(2); n°15(2); n°16(2); n°23(2); n°30(2); n°31(2); n°36(2); n°44(3)	
3	Agitación	Santiago	2007 – 2009	n°1(4); n°2(9); n°3(2); n°4(10); n°5(10); n°6(5); n°7(5).	
4	Albigense	Santiago	2007	n°0(8)	
5	Amanecer, El	Chillán	2012	n°7(1); n°8(1); n°12(1); n°14(1)	
6	Anarquía y Comunismo	Santiago	2014 – 2017	n°1(2); n°2(3); n°3(1); n°4(3); n°6(2); n°7(2); n°8(3); n°9(1); n°10(6)	
7	Anárquico, El	Santiago/Valparaíso	2015-2017	n°1(1); n°2(2); n°3(2); n°4(2); n°5(3); n°6(3); n°7(3); n°9(3); n°10(1); n°11(1); n°12(1); n°13(1); n°15(1); n°16(2)	
8	Andamio, El	Santiago	2009 – 2017	n°1(2); n°3(1)	
9	Anticapital	¿Santiago?	2015	n°(1)	
10	Antitodo	Santiago	1994	n°5(5)	
11	Ateneo, El	Santiago	2003 – 2005	n°7(1); n°8(1); n°13(1); n°15(1); n°16(1); n°17(1); n°18(1); n°19(1); n°20(1); n°21(1).	
12	Boina, La	Santiago	2014	n°1(1); n°2(1); n°3(1); n°4(3); n°6(3); n°7(4).	
13	Cima, La	Región Chilena	2014	n°1(1).	

14	Comunidad de Lucha	Santiago	2018	n°(1)
15	Duende Negro, El	Santiago	1998	n°8(1).
16	Informalidad	T.D.E.Ch.	2009	n°1(4); n°2(4).
17	Insubordinada	Santiago	1992	N°4(1)
18	Letras Libertarias	Concepción	2006	n°2(1).
19	Letras Libertarias	Pto. Montt	2010	n°0(2).
20	Milikk	Santiago	¿?	n° s/n° (3).
21	Mortal Kombat	Santiago	2007	n°1(7); n°2(10)
22	Ojo Subterráneo	Territorio Austral	2013 – 2014	n°1(14); n°2(5); n°3(1)
23	Opción Libertaria	Temuco	2005 – 2007	n°1(2); n°2(1); n°3(2); n°4(6); n°5(3).
24	Página Negra	Santiago	2002 – 2003	n°1(2); n°2(2);
25	Palabra como arma, La	Santiago	2012	n°1(10).
26	Peste Negra	Santiago	2009	n°1(4).
27	Pilpilen Negro, El	Los Choros	2015	n°1(1); n°2(1).
28	Pólvora Negra	Santiago	2007	n°1(4).
29	T.N.T.	Santiago	2004	N°1(3)
30	Volver a la Tierra	Temuco	2014 – 2015	n°1(1); n°2(5); n°3(1); n°4(1); n°5(1)
31	Solidaridad	Santiago	2010 – 2015	n°1(1); n°2(5); n°3(3); n°4(4); n°5(6); n°6(4); n°7(9); n°8(3); n°9(5); n°10(5); n°11(2); n°12(2); n°13(1); n°14(2); n°15(1); n°16(3); n°17(2); n°18(2); n°19(1); n°20(5); n°21(5); n°22(1); n°23(1); n°24(3); n°25(2); n°26(5); n°27(2); n°28(1); n°29(2);
32	Surco, El	Santiago	2009 – 2013	n°1(1); n°2(2); n°3(2); n°4(9); n°5(1); n°6(9); n°7(1); n°8(1); n°9(14); n°10(3); n°11(3); n°12(2); n°13(2); n°14(1); n°15(1); n°16(2); n°17(2); n°18(2); n°19(2); n°20(2); n°21(2); n°22(2); n°23(1); n°24(5); n°25(1); n°26(1); n°27(2); n°28(2); n°29(3); n°30(8); n°31(10); n°32(9); n°33(11); n°34(8); n°35(9); n°36(11); n°37(10); n°38(12); n°39(9); n°40(5); n°41(3); n°42(4); n°43(11); n°44(11); n°45(11);



Material acopiado sin clasificar (Abril, 2017)

ARCHIVÍSTICA

Propuesta conceptual y metodológica AHLR

A continuación presentamos dos documentos de trabajo contruidos colectivamente y con el apoyo de compañeros/as que han querido orientar nuestras tareas para cumplir con los requerimientos técnicos de la disciplina archivística. El primero de ellos, define el marco conceptual con el que entenderemos fundamentalmente la Hemeroteca del archivo, así como la descripción de las diferentes áreas de trabajo con una publicación. Una Hemeroteca es un espacio donde se conservan ordenada y clasificadamente diversas publicaciones periódicas como diarios, revistas, etc. para su consulta o estudio.

El segundo documento es la ficha de descripción en su versión íntegra, documento que utilizamos para extraer la mayor información posible de cada unidad documental.

DEFINICIÓN DE UNIDAD DE CONSERVACIÓN Y DE DIVERSOS ELEMENTOS DE DESCRIPCIÓN.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN

Caja: Es el espacio físico donde se conservan los documentos, su descripción facilita la búsqueda de la unidad documental física por parte del usuario como del bibliotecario. El objetivo fundamental de la descripción de la caja es permitir la correcta y rápida ubicación física del documento, el usuario –generalmente– no va a buscar por caja, sino por documento. Aun así resulta importante que las cajas estén ordenadas con archivos correlativos (fecha o temática) ya que podría posibilitar una visión más amplia para el usuario (Alguien que quiera buscar todo lo relacionado con prensa anarquista durante el 2000)

Numerada: Enumeración de la unidad de conservación para hacer más fácil la búsqueda por el bibliotecario y para mantener catastro y control de la ubicación de la documentación (Ejemplo: Caja 1. A.1.1 = Caja 1 que contiene el A: Fondo La Revuelta; 1: Sección anarquismo; 1: Subsección Hemeroteca)

Contenido: Índice de los documentos, títulos (Ejemplo: Bandera Negra, el Duende Negro, etc)

Periodo: Años que cubren los documentos (Ejemplo: 2004-2010)

Número del sistema: Registro correlativo de los números del sistema de cada documento: Ejemplo: del A.1.1.001.-A.1.1300. Esto permitirá al bibliotecario saber si el documento se encuentra en esta unidad de conservación (Caja).

Documentos de la sección anarquista, subsección Hemeroteca

La sección anarquista y su subsección hemeroteca contendrán las distintas unidades documentales y se entenderán de la siguiente forma:

Periódicos: Publicación impresa anarquista con intervalos regulares de tiempo, con pretensiones de cierta frecuencia, números únicos o que se definan a sí mismos. Habitualmente buscan registrara hechos noticiones, coyunturales en una extensión acotada de páginas (Generalmente no pasa sobre las 15).

Revistas: Publicación impresa anarquista con intervalos regulares de tiempo o con pretensiones de cierta frecuencia, números únicos o que se definan a sí mismos. Habitualmente su contenido es analítico y por lo general su extensión es considerable (Generalmente sobrepasa las 15 páginas).

Boletines: Publicación impresa anarquista con intervalos regulares de tiempo, órganos de difusión de organizaciones cuyo contenido da cuenta de sus análisis, intereses, labor y proyecto.

Fanzines: Publicaciones impresas anarquista, artesanales desde el “Hazlo tu mismo”, con importancia en lo estético cuyo contenido es amplio.

DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL

Área de contenido y contexto

Tipo de documento: Periódicos, Revistas, Boletines, Fanzines.

Título: Titulo de la publicación o palabras que hagan referencia a su titular, nombre o presentación.

Bajada: Palabras con que se define a sí mismo el documento,

generalmente ubicadas abajo del título. (Ejemplo: Publicación anarquista internacional).

Fecha señalada: Fecha señalada en la propia publicación.

Fecha aproximada: Fecha supuesta que el catalogador estima infiriendo según el contexto y contenido del documento. Complementar en este campo el año en caso de que la fecha señalada no lo incluya.

Existencias: números que se otorgan a sí mismos los documentos en caso de tenerlo. Se incluye también números únicos, números especiales o #0.

Cantidad de ejemplares: Cantidad de ejemplares que el documento señale que se imprimieron.

Autor: Grupo que edita el documento.

Ubicación geográfica: Lugar físico desde donde se publica y edita el documento. Señalar en el siguiente orden: País, Región, Ciudad.

Resumen: Índice del documento o temáticas que trata

Palabras claves: Identificar 3 palabras claves con que se puede categorizar por materias el documento según su contenido. (Aca tienen que escribir una cantidad de palabras según la catalogación que vayan realizando. Ejemplo: Anarquismo social, anarcosindicalismo, análisis, anarquismo insurreccional, cultural, anarcofeminismo, anarquismo ecológico, indigenismo, conflictos laborales o locales, pensar en un largo etcétera.... La idea es que el usuario pueda buscar por materias ciertos documentos: ¿Qué hay relacionado con anarcofeminismo?)

Email: Email de contacto de los autores

Página web: Pagina web de los autores o la publicación

Área Física

SopORTE: Impreso, Digital o ambos.

A color o en blanco y negro: Si el documento se presenta a color o solo en blanco y negro.

Fotografías y o dibujos: Si el documento presenta fotografías o dibujos.

Páginas: Cantidad de páginas que presenta el documento según su propia numeración.

Dimensión: Tamaño del documento (Definir si es en centímetros, abierto, cerrado o con parámetros: Grandes, medio, pequeño o medio mercurio, doble carta, carta, A4) – en cms.

Estado de conservación: Señala si el documento está en buen estado o se encuentra roto, manchado, dañado o es antiguo (y por lo tanto requiere cuidado en su manipulación).

Caja: Lugar físico donde se encuentra el documento (Ejemplo: Caja 1. A.1.1)

Información adicional: Información adicional que el catalogador considere relevante describir. Ejemplos: existencia de suplementos, juegos, referencias a algún autor relevante, genero un debate, o en cierto contexto....usar esta categoría solo en casos específicos y relevantes para el usuario.

Campos obligatorios: Fondo, Sección, Subsección, Número del sistema, Tipo de documento, Título, Resumen, Palabras claves, Soporte, A color o en blanco y negro, Fotografías y o dibujos, Páginas, Dimensión, Estado de conservación, Caja

Campos opcionales: Bajada, Fecha señalada, Fecha aproximada, Número de la publicación, Autor, Ubicación geográfica, Email, Pagina web, Cantidad de ejemplares, Información adicional.



VI Encuentro anarquista del libro (Octubre, 2017)

ACTIVIDADES

“Encuentro Sin Fronteras”

Lanzamiento del Libro “Anarquía” de Manuel Gonzales Prada (MGP)

Conversatorio en torno a la historia y actualidad del anarquismo en Perú.

Hacia febrero de este año (2018) aprovechamos la visita del compañero del Perú Lutxo Rodríguez para generar esta actividad de lanzamiento, el día 17, en torno al libro que reúne parte de la obra del anarquista peruano “Manuel Gonzales Prada” titulado “Anarquía” y de compartir parte de la experiencia de recopilación y algo más, sobre la historia del movimiento anarquista del país del norte.

La exposición comenzó con un relato sobre la vida del escritor nacido en Lima el año 1844, su origen aristocrático y su trayectoria política y literaria, que mutó del civilismo y el nacionalismo en tiempos de la guerra del Pacífico radicalizándose con el tiempo hasta identificarse en el anarquismo. Simpatizó con la clase obrera de su tiempo y más aún le conmovió la condición de miseria de los indígenas. Fue un ensayista, periodista y poeta de pluma muy prolija, publicó una serie de ensayos donde criticó al Estado, la nación y la identidad peruana, ante los próceres que jamás abordaron el tema de ¿Qué es ser peruano? Pues se identificaban aun como españoles americanos, MGP habló del absurdo de la identidad nacionalista. Trabajó también la temática indígena, desde la miseria de su existencia material, identificando que mientras

más cerca estaba este del hombre civilizado, de las instituciones del Estado o de las haciendas, más precaria se vuelve su existencia y que quienes mejor vivían eran aquellas comunidades alejadas del Estado y el latifundio. Sobre el anarquismo escribió una serie de ensayos, desde los problemas sociales, el primero de mayo, propaganda, etc.

También se relataron las dificultades del proyecto, como la búsqueda y recopilación de textos inéditos, perdidos o guardados pues parte de su obra no se encontraba en Perú sino que fueron editadas en Chile o Argentina, otra parte estaba guardada por familiares, implicando viajes, entrevistas, fuera del trabajo mismo de archivo, buscando el rastro del escritor en la prensa de su época, que como contraste de su evolución, fuera publicado en el principal periódico de su tiempo (el Comercio) del que sería expulsado, y más adelante editaría su propia prensa (Lucha) para arengar por la rebelión contra la tiranía.

La palabra del expositor se detuvo para dar paso a las preguntas y estas se fueron sucediendo con sus respectivas respuestas que a veces contestaban los mismos asistentes ¿Cómo se desarrolló el anarquismo en Perú?, ¿Qué papel jugó la Federación de Obreros Panaderos “Estrella del Perú” (FOPEP) a la que MGP estuvo ligado?, ¿Qué es el Anarco-indigenismo? La influencia sobre otros pensadores peruanos como José Carlos Mariátegui y el desarrollo de un indigenismo desde un pensamiento latinoamericano, influenciado por Europa, pero mirando desde y para América y luego un salto en el tiempo; Aparición de las guerrillas marxistas en Perú, los anarquistas ante este escenario (que como en Chile, también vivieron el ocaso de sus organizaciones luego de un auge sobre las primeras décadas del s. XX) y su posicionamiento sobre el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso o el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, El efecto que la acción de Sendero Luminoso deja en la población, que ha jugado contra la creación y crecimiento de nuevas experiencias revolucionarias por temor a revivir la época de matanzas que llevó a cabo tanto Sendero como el ejército del Perú.

A estas alturas la palabra dejaba de ser de la propiedad del expositor y paso a ser colectiva, del pequeño grupo, treintena de personas que compartían opiniones y análisis, saberes y datos de Gonzales Prada, del anarquismo Latinoamericano y las guerrillas del Perú, derivamos también en la experiencia en este territorio, hablando de limitaciones, aciertos y pérdidas que hemos experimentado, reviviendo episodios de

nuestra breve y caótica existencia presente. Reconocimos en ese espacio gente formada por distintas experiencias en el tiempo, desde la lucha por lxs presxs politicxs y su salida a la calle los primeros años de la década del 2000, la revolución pingüina, el 2011 y aun compañerxs más jóvenes, con quienes pudimos contrastar visiones diferentes de la historia, notando a veces desconocimientos mutuos sobre las experiencias atravesadas por las distintas generaciones allí presentes. Una conversación trans-generacional que se permitió compartir la charla contando y aprendiendo tras la excusa de un libro. Si en algún momento pensamos en un objetivo este sería encontrarnos entre compañerxs compartiendo la experiencia de la anarquía más allá de las Fronteras y aun con las limitantes y nuestros escuetos logros de competencia, el saldo que nos dejara la palabra compartida sería el pan más sabroso.

¡Viva la anarquía!



RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Nuestro Ataque Será Incesante

Prácticas de violencia política revolucionaria anarquista 2004-2014

Arvizu Kaplan
Colecciones Memoria Negra
Editorial Crimental
Región chilena, 2018

222 páginas

Un recorrido analítico durante una década de violencia anarquista en las calles es el tema de esta investigación histórica que tiene por objetivos, no crear un estudio acabado sobre el anarquismo chileno y la violencia que este ejerce sino que analizar desde una posición parcial el desarrollo de las prácticas de violencia política en el escenario del Chile democrático y cómo éstas van dinamizando una forma de crear una proyectualidad informal basada en la discusión abierta, horizontal y solidaria de las anarquistas y los grupos que en esta corriente se identifican.

Uno de los primeros elementos que posiciona esta obra es el concepto de “violencia política revolucionaria anarquista” con la cual intenta caracterizar las diversas manifestaciones agresivas que desde los grupos ácratas se desatan, definiendo primero el concepto de violencia más allá de los sesgos morales o las ópticas patologizantes de la violencia, que sirven a las instituciones del poder legitimando la mansedumbre pacifista, la circunscribe de ese modo como una relación de ruptura con las normas existentes durante la resolución de un conflicto, y más

concretamente como “comportamiento que apunta a causar heridas a las personas o dañar los bienes”. La amplitud de este término en sí, hace necesaria una definición más precisa del fenómeno a estudiar otorgándole las categorías de política, cuando son grupos los que la ejercen basados en un análisis político de la realidad social; revolucionaria, pues contiene un carácter transformador radical de la sociedad, y anarquista porque desde este cuerpo teórico/practico se posicionan lxs protagonistas de este estudio.

Se sitúa la violencia como heredera de una tradición de violencia política desarrollada por grupos de izquierda revolucionaria, que se configura desde antes de la Unidad Popular y que tiene un desarrollo particular en el contexto de la dictadura cívico-militar (guerra fría, guerras de liberación nacional e intentonas revolucionarias en América latina y el mundo son el contexto en que emergen) y que no acaban con el fin de este periodo o el advenimiento de la democracia pactada, aun cuando estos grupos abandonan la construcción de proyecto revolucionario propio persiguiendo la democracia y tras su llegada se sofocan por falta de perspectiva o proyecto, aun cuando esta no cumplía con las expectativas de una sociedad diferente. Este contexto de desazón ideológica y conceptual permitió que el anarquismo, disidente de la democracia y enemigo de las jerarquías, proliferara, se expandiera y se apropiara de prácticas subversivas y las desarrollara, no ya hacia la profesionalización militarista como otrora los grupos marxistas apoyados por Cuba, sino hacia su reproductibilidad y expansión, por la simpleza y efectividad de sus golpes, o porque sus comunicados a veces funcionaban como instructivos.

La actividad explosivista, incendiaria y de violencia callejera marcan la década de este estudio donde más allá de su constatación estéril, podemos pensar y analizar los elementos que llevan a la proliferación de estas prácticas como también el efecto que de su ejercicio constante y expansivo se desencadenan, en cierto momento entre el 2007 y 2010 se decía que cada tres días explotaba una bomba, durante esta época se extiende la violencia callejera a causa de innumerables conflictos sociales y un movimiento estudiantil arrojado en la calle y que el 2011 tuvo su máximo climax combativo. Los efectos de estas prácticas son diversas pero especialmente caracterizada es la que desarrollan los gobiernos de turno para detener y suprimir este crecimiento, con la modificación de la ley de control de armas el 2005, represión hacia los ambientes okupa

anarquistas y combativos, aplicación de la ley antiterrorista o la difusión mediática de estos hechos con el uso de apelativos como vándalos, delincuentes, antisistemicos, desquiciados, despolitizando a los sujetos y poniendo el foco sobre una especie de desequilibrio psico-social que haría del ejercicio de la violencia algo irracional y fuera del consenso ciudadano, y que tiene su máxima con la instalación cuestionable por parte del poder y de la prensa del término “terrorista” con el cual se adscriben a la tendencia internacional de persecución del terrorismo, que lleva a la búsqueda irrefrenable de un enemigo interno en cada territorio que perseguir y castigar, dejando caer sobre lxs anarquistas en este caso, acusaciones penales que exigen condenas desproporcionadas a los daños causados, basadas en el contenido político de la rebelión, misma que desconocen tras su cínica nomenclatura.

Fácil lectura y entretenido análisis que lo hacen rápido de leer, importante para el análisis de la realidad y el presente de nuestras prácticas , pues sienta una base que sin ser totalizante, funciona y es herramienta valiosa para pensarnos, aprender de nosotros y perfeccionar nuestras prácticas.

Gavilán-Trarv

Juan O. Chamorro.

El agitador de Valparaíso

(1885 – 1941).

Manuel Lagos Mieres
Talleres Sartaña
Región chilena, 2018

260 páginas

LA FAMOSA I. W. W. DE VALPARAÍSO



Onofre Chamorro, el presidente de la I. W. W. en Valparaíso. Chamorro hizo diversos gestos a fin de no salir en la fotografía con su fisonomía natural, hasta que aburríó al fotógrafo.

y anti-chilena asociación

Durante el verano de este año el autor del libro que hoy reseñamos compartió con varios de nosotros/as la fotografía de un relevante hallazgo para todos quienes conocemos hace años el nombre de Juan Onofre Chamorro. Su tumba, oculta tras el polvo del olvido en una galería anónima del Cementerio de Playa ancha, el espacio donde quedaron enterrados los restos de aquel que fuese uno de los más reconocidos/as anarquistas de los años 20.

Sin duda, Manuel Lagos, siendo un prolífico compañero que ya cuenta con varias investigaciones publicadas sobre el anarquismo en la región chilena, dispuso su energía para reunir el material necesario y su pluma para relatar las andanzas de este reconocido compañero de hace más de un siglo y el resultado fue su nuevo libro: “El agitador de Valparaíso”.

La historia de Chamorro se puede resumir en la incesante lucha contra las condiciones de miseria de la clase trabajadora de principios del siglo XX. Este obrero, proveniente de una familia semi acomodada recibió de sus progenitores una educación suficiente para convertirse en un hombre bastante letrado, a diferencia de un porcentaje importante de la población chilena de la época. Desde sus orígenes políticos en el Partido Democrático puso a disposición de sus compañeras/os sus conocimientos y sus habilidades para convertirse en la “cara visible” de las reivindicaciones del proletariado porteño. Fue sin duda su personalidad valiente, confrontacional, provocadora y revolucionaria lo que lo llevó a ser reconocido entre las/os trabajadoras/os como un compañero confiable para representar sus demandas en variados conflictos sociales y laborales no solo en Valparaíso, sino que también en otros lugares del país.

Chamorro estuvo a la cabeza de la primera Huelga del Mono el año 1913, fundó numerosas Escuelas nocturnas, cumplió un rol protagónico en la organización de la Federación Obrera regional Chilena (F.O.R. Ch), tanto en su primer y segundo intento. Nuevamente se alzó contra el retrato forzoso de 1917, liderando la gran Huelga Marítima. En ese mismo año estableció las bases de lo que fuera la organización sindicalista revolucionaria del movimiento anarquista criollo más influyente de la época, la I.W.W. o Trabajadores Industriales del mundo, organización de la que se convirtió en un referente indiscutible durante largos años. Su continua lucha lo llevó a ser apresado en decenas de oportunidades, a ser amenazado de muerte, perseguido en las calles, inhabilitado en diversos puestos de trabajo, y con ello a vivir junto a su familia precarias condiciones de existencia.

Manuel logra reconstruir con notables detalles diversos momentos de la vida pública y privada de Chamorro, un tipo profundamente incendiario en su discurso, tanto que vociferaba públicamente ante el hostigamiento policial del Proceso a los Subversivos del año 20' que estaba en condiciones de tomarse Valparaíso si es que quisiera, pues tenía la fuerza suficiente. Un hombre que enfrentó cara a cara a los enemigos, tanto que en más de una oportunidad le tocó reunirse con el mismísimo Presidente de la República para negociar las salidas posibles a los conflictos sociales que amenazaban la frágil gobernabilidad de la época. Como podrán analizar en el libro, Juan Chamorro no sólo irradiaba una consecuencia idealizada, sino que también un pragmatismo incómodo muchas veces, prácticas culturales cuestionadas en los círculos obreros y declaraciones en la prensa burguesa incomprensibles por sus compañeros/as de antaño. Como todos/as, una persona llena de contradicciones.

Este libro logra trazar un hilo biográfico para conocer una parte de Chile, de los/as trabajadores y de los/as anarquistas que vivieron hace un siglo atrás, y con esto poder conocer nuestra propia historia, comprenderla y transformarla.

Luís Armando Larrevuelta



Estante con documentos en cajas de Archivo, 2018

MUESTRA DOCUMENTAL

Muestra Documental

Recorrido virtual por el anarquismo criollo



¿Cómo es posible que, aunque la mayoría absoluta de los jóvenes no desee hacer el Servicio Militar Obligatorio -porque lo consideran una estupidez-, lleven 92 años sepordiéndolo? En una encuesta que este año realizó un organismo especializado, se determinó que casi el 50% de la población piensa que el Servicio Militar Obligatorio debiera terminar. No está mal tomando en cuenta 17 años de propaganda militarista sin contrapeso y más de un siglo de imposición estatal del mito de las glorias del Ejército, siempre vencedor y reserva moral de la nación... Lo cierto es que el ejército chileno sólo ha servido para causar el terror en sus incursiones por territorio peruano,

1895. En todo caso, no se trata de reivindicar el ejército anterior sino sólo de destruir mitos. Siguiendo con la historia, los anarquistas siempre han rechazado tajantemente los ejércitos y el servicio militar. En Chile, fueron precisamente los anarquistas quienes organizaron las mayores manifestaciones contra el Servicio Militar Obligatorio y el Ejército: escuela del crimen. Ello desde 1900, prolongándose hasta que la influencia férrea en el movimiento social chileno quedó reducida a su mínima expresión, en la década del 40. Cabe

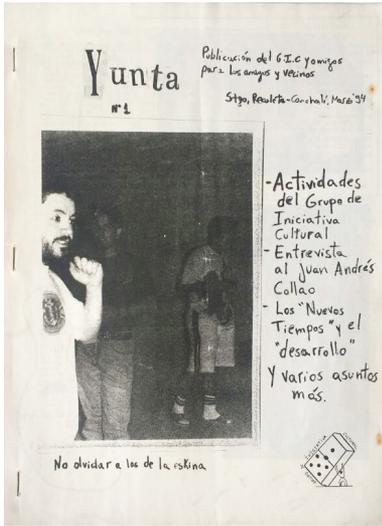
dominación, de obediencia, de opresión, jerárquicas y desiguales. Y para lograrlo, se valen del terror, del miedo, del castigo y de la violencia. Además, son agrupaciones parasitarias que absorben inmensos recursos, que dejan de destinarse a quienes realmente los necesitan. La forma más adecuada de evitar la propensión de las Fuerzas Armadas, es a través de la desobediencia, de la insumisión y de la desobediencia. Es necesario que la gente que opta por el

el esquema autoritario y de violencia. Hay que romper ese marco y redefinir nuestro actuar en el mundo. Por ello, al querer la abolición de las Fuerzas Armadas y del Servicio Militar, no se tiene que caer en el juego de negar a la persona que viste uniforme o que cree en la ideología militar. No se sacaría nada eliminando a los milicos si es que la mentalidad y la cultura siguen iguales; volverían a nacer y expandirse con el tiempo. Lo que es coherente es rechazar la subcultura militarista, su doctrina, su concepción, su lógica, su discurso, sus indígenas, sus símbolos, su lenguaje, su orden, sus órdenes. Desensamblarlos y reducirlos, mostrando que la sociedad puede ser mejor

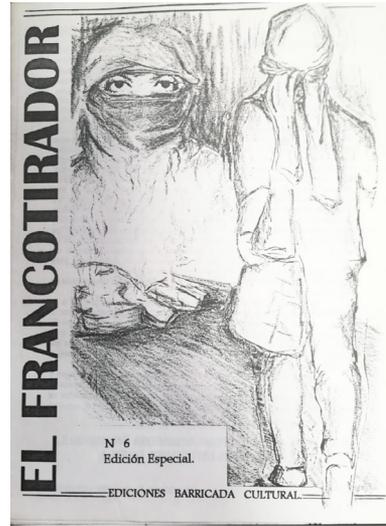
Insubordina, Separata Libertaria n°4, su contenido principal aborda el Servicio Militar Obligatorio. Santiago, octubre de 1992.



Publicación "Anti todo" del Colectivo Libertario de Comunicación (COLICO), Santiago, enero de 1994.



Revista Yunta, publicación del “Grupo de Iniciativa cultural” y amigos. Santiago, marzo de 1994.



Revista Anarquista “El Francotirador”, publicada por Ediciones Barricada Cultural. El n.º 6 es un número especial de 1998 dedicado a la compañera Claudia Lópe.



Folleto anarquista de 1996 llamando a la organización de los múltiples colectivos anarquistas existentes en Chile durante esos años.

Mili KK

Y ¿al servicio?

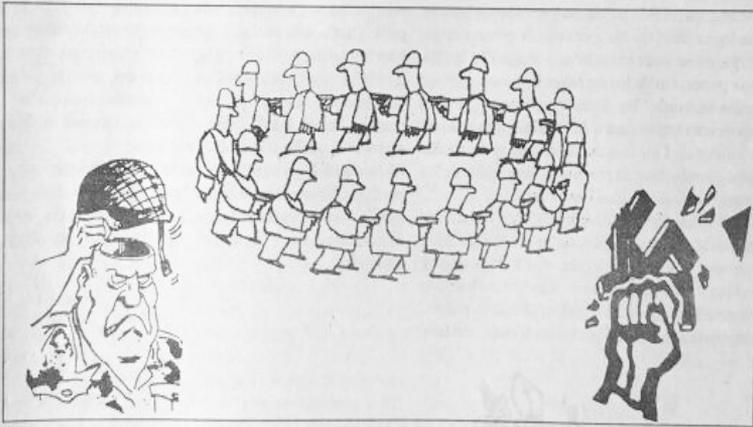
¡NI CAGANDO!

Estilo de vida? militar

Hoy en día, se desea imponer en el país la idea de que el golpe del 73 fue un hecho aislado, y que las F.F.A.A. son respetuosas de la ciudadanía, y se abstienen de participar en la vida civil. Sin embargo, el hecho de que todos los políticos, empresarios, sindicalistas, etc., le rindan honores y se humillen frente a los milicos, demuestra la falsedad de la versión oficial. Así los militares están presentes en todo el aparato del Estado, controlando la vida civil e imponiendo su lógica autoritaria mediante la amenaza del golpe de estado. Pero no olvidemos que su comandante en jefe, ha dicho que «hay que ayudar a los ricos porque tienen la plata». Así se establece la vinculación

entre militares, empresarios y políticos, que con el poder del dinero y las armas mantienen la opresión. Este fenómeno se conoce como militarismo.

Pero hay otro hecho grave: los militares han adoptado su propio estilo de vida, basado en la obediencia ciega al superior, en la falta de tolerancia y en la represión del pensamiento crítico e independiente. Así se ha constituido un grupo ajeno al resto de la sociedad, con sus propias reglas y maneras de relacionarse: el *Modo Militar de convivencia*, caracterizado por la continua y sistemática violación de los derechos humanos.



A romper el círculo vicioso del militarismo

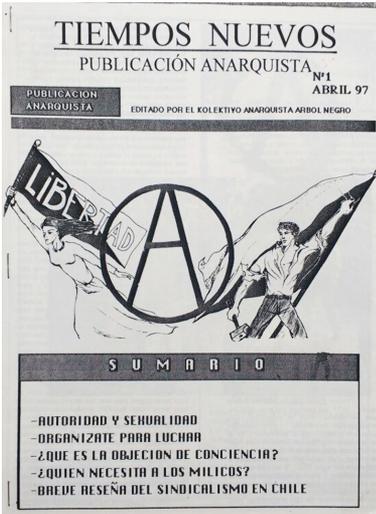
UNA VISION SOBRE EL EJERCITO:

“Y con esto paso a hablar del peor engendro que haya salido del espíritu de las masas: el ejército al que odio. Que alguien sea capaz de desfilarse muy campantemente al son de una marcha basta para que merezca todo mi desprecio, pues ha recibido el cerebro por error; le basta la médula espinal. Habría que hacer desaparecer lo antes posible esa mancha de civilización. Como detesto las hazañas de sus mandos, los actos de violencia sin sentido y el dichoso patriotismo. Que cínicas, que

despreciables me parecen las guerras. ¡Antes dejarme cortar en pedazos que participar en una acción tan vil! A pesar de lo cual, tengo una buena opinión del género humano y creo que ese fantasma se hubiera desvanecido hace mucho tiempo, si no fuera por la corrupción sistemática a que es sometido el recto sentido de los pueblos, a través de la escuela y de la prensa, por obra de personas e instituciones interesadas económica y políticamente en la guerra.”

Albert Einstein

Mili-KK, publicación dedicada a la lucha contra el servicio militar obligatorio.



Publicación Anarquista “Tiempos Nuevos” del Kolektivo anarquista Árbol Negro de Concepción. Portada n° de 1997.



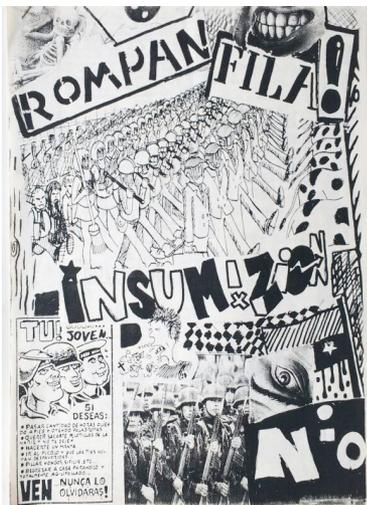
Revista “La Propiedad es un robo” nacida en 1998, órgano de la organización libertaria J@. Reúne las principales temáticas del anarquismo criollo.



Periódico anarquista “El Duende Negro” editado en Santiago el año 1993.



Fanzine anarquista “En el mal estado”. Uno de los tantos que une el anarquismo y la contracultura.

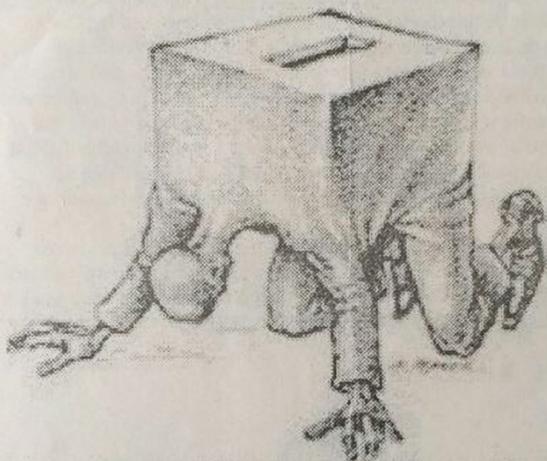


La lucha de grupos anarquistas contra el Servicio Militar Obligatorio se transformó, entre la década de los 90 - 2000, en un pilar fundamental de los grupos libertarios. En la fotografía la publicación *Rompan Fila*, fanzine del grupo "Ni casco Ni uniforme", junto a él, un afiche de propaganda antimilitarista del mismo grupo.



Afiche contra la APEC, Noviembre de 2004. La visita de numerosos mandatarios y de George Bush en particular, se transformó en una entusiasta excusa para la organización de grupos y actividades de oposición.

**VOTA NULO
NO TE INSCRIBAS**



**BASTA DE FRAUDE ELECTORAL
ORGANIZANDO DESDE ABAJO
HAREMOS CAER ESTA PIRAMIDE
EN LA CUAL
LA BASE SOMOS NOSOTROS
ESTUDIANTES Y TRABAJADORES.**

Propaganda anti electoral de grupos anarquistas , año 2005 aproximadamente.

“Este tiempo de reconstrucción nos han permitido dimensionar la enorme tarea que tenemos por delante y sentir, en primera persona, la responsabilidad política que significa heredar las colecciones de varias/os compañeras/os que han confiado en este proyecto [varias de ellas recibidas durante estos últimos meses] y han puesto a nuestra disposición una parte importante de su vida y su experiencia entre los múltiples grupos que se han reclamado portadores de las banderas del anarquismo, o bien, dentro de diversos movimientos sociales que han echado raíces en este y otros territorios. No somos nosotros/as los/as jueces de aquellos/as que han impreso una A de anarquía en sus hojas de propaganda, ni de quienes han encontrado en el sindicato, la federación o la acción individual su camino... nosotros/as estamos para poner a disposición la experiencia pasada y para intencionar la construcción de un nuevo mundo sin Estado, sin capitalismo y sin Autoridad”

Archivo Histórico La Revuelta

